EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVII.—Núm. 7.281 | Madrid, miércoles 8 de junio de 1932 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

DEL MOMENTO POLÍTICO

Una modificación urgente en el proyecto de Reforma agraria

Se discutió ayer en las Cortes un punto sumamente interesante de la Reforma agraria. El señor Sánchez Román planteó la cuestión con toda claridad. La Comisión comprendió, sin duda, desde el primer momento el alcance de la impugnación del señor Sánchez Román. Que lo entendió lo prueba el hecho de que, según parece, la Comisión está conforme con el criterio del ilustre letrado y tratará, a lo que nos imaginamos, de llevar al dictamen la diafanidad precisa para que no prospere un equívoco que se traduciría en la ineficacia de la Reforma agraria.

El apartado 10 de la base sexta del dictamen de la Comisión, que es el proyecto del Gobierno, viene a decir, aunque no lo taxativamente que fuera de desear, que sólo se expropiarán las fincas superiores a 300 hectáreas. Esto es lo que se desprende del dictamen, sin que se halle reflejado con la evidencia exigible en un proyecto de tanta trascendencia. Como es natural, muchos propietarios se han apresurado a parcelar sus tierras, y ahora mismo puede comprobarse que en Jaén, Cáceres y, en general, en todas las provincias afectadas por la Reforma agraria, fincas de enorme extensión han sido divididas en gran número de pequeñas propiedades, con lo cual pretenden los terratenientes burlar la expropiación y, en consecuencia, la Reforma agraria. Resulta, por tanto, que en vez de poseer uno de esos señores un terreno de mil hectáras, por ejemplo, se presenta ahora como dueño de cuatro parcelas, cada una de las cuales es inferior a 300 hectáreas. Si prosperara esta maniobra en virtud de la afirmación que se hace en el apartado 10 de la base sexta, no habría, mírese por donde se mire, reforma agraria revolucionaria.

Recordamos que en el proyecto antiguo, es decir, en el que elaboró la Comisión parlamentaria, se establecía con toda precisión que la expropiación se haría a la vista de la tierra que poseyera un solo dueño. Por consiguiente, la fórmula era no expropiar la tierra, sino al propietario. Esto es lo justo. En caso contrario, asistiremos, como asistimos hoy, a una parcelación cuyo único fin es salir al paso de la Reforma agraria y truncarla en uno de sus principios más esenciales. Claro está que los terratenientes han olvidado, por lo que se ve, que la Reforma agraria, cualquiera que sea el proyecto que salga de las Cortes, tiene carácter retroactivo. De aquí que todas las transacciones que se hayan verificado desde el 14 de abril de 1931, fecha del cambio de régimen, se considerarán nulas. De nada les ha de servir, pues, a los propietarios ingeniárselas para hacer frente con argucias de todo linaje a la voluntad del Parlamento en materia agraria.

Como decimos en líneas anteriores, la Comisión va a recoger, a lo que parece, las sugestiones del señor Sánchez Román, que son, por lo demás, lógicas a todas luces, e intentan modificar el dictamen en un punto trascendental para la ley.

Ciego ha de ser quien no vea la hostilidad que existe alrededor de la Reforma agraria. La Reforma agraria, como todos los grandes proyectos revolucionarios, tiene enemigos francos y enemigos emboscados. Se pretende, por un lado, dificultar o impedir su discusión en el Parlamento. Hasta ahora hay 101 enmiendas y 62 votos particulares. Las minorías agrarias y vasconavarras anuncian que, según los cálculos de sus cabecillas, habrá en total unas 300 enmiendas. Por otra parte, es evidente la contrariedad que la Reforma agraria supone para algunos partidos burgueses que no se atreven a impugnarla de plano y no pierden ocasión de hacer cuanto pueden en contra de esta reivindicación revolucionaria de los campesinos y del nuevo Estado republicano.

No llamamos la atención de nuestros camaradas sobre el particular por capricho. Si insistimos es porque la ofensiva contra la Reforma agraria se presenta como una realidad tan manifiesta que precisa ser neutralizada con la asistencia de la opinión obrera de los campos y ciudades. No volvemos sobre el tema a modo de pasatiempo. Queremos que nuestros compañeros rechacen con energía, allí donde se encuentre, una campaña reaccionaria, en la que participan derechas y extremas izquierdas, absolutamente compenetradas y dispuestas a que se quiebre la revolución por su dimensión más efectiva y eficaz.

EN BARCELONA

Un atentado contra el director de la Cárcel

BARCELONA, 7.—Cuando, a primera hora de la tarde, el director de la Cárcel, don Alfonso Rojas Rueda, y el oficial don Antonio Lafarga Sánchez se dirigían en un taxi a su casa para comer, al llegar a la calle de Rocafort, esquina a la de Provenza, desde otro automóvil les hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos el señor Rojas en un hombro, al parecer de poca gravedad, y el señor Lafarga en un pie y en una pierna, de pronóstico reservado.

Los dos heridos fueron trasladados al Hospital Clínico. — (Febus.)

El estado de los heridos.

BARCELONA, 7.—La herida del señor Rojas la tiene en la región supraclavicular derecha, sin orificio de salida. El señor Lafarga tiene una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, al nivel del tercio medio de la pierna derecha, y otra, con orificio de entrada, pero sin salida, en el tercio inferior de la misma pierna, y una rozadura de bala en la mejilla izquierda.

Dolores Hernández Gil presenta una herida por arma de fuego, con orificio de entrada al nivel de la región dorsal del pie derecho y de salida por el talón. El estado de los heridos fué calificado de pronóstico reservado.

Las autoridades, al enterarse de la noticia del atentado, se personaron en el Hospital Clínico, yendo también a dicho establecimiento benéfico varios funcionarios de la prisión celular y de la policía.

Los heridos se han mostrado bastante animados; pero se quejan de fuertes dolores. En cambio, Dolores Hernández lloraba por lo que le hacía sufrir la herida del pie.

Dolores ha dicho que fué herida cuando acababa de apearse de un autobús, de regreso de llevar la comida a su marido, y que no se dió apenas cuenta, pues oyó unos disparos y en seguida se sintió herida. — (Febus.)

El chofer del taxi donde iba el director de la prisión.

BARCELONA, 7.—El juez de guardia, tan pronto como tuvo noticias de que había aparecido el chofer que guiaba el automóvil donde iban el director de la prisión y su ayudante, ordenó al médico forense, señor Luanco, que se personara en el domicilio del chofer para reconocerle. El citado conductor se llama Manuel Candel, de treinta y ocho años, y habita en la calle de Calabria, 240.

Ha manifestado que después de comer salió con su coche para buscar trabajo, y, como de costumbre, por ser aquélla una hora en que salen de la cárcel las visitas, fué allí, donde los dos heridos le alquilaron el automóvil. Al llegar a la calle de Provenza, esquina a Rocafort, se le cruzó un automóvil, al mismo tiempo que un desconocido le daba el alto. El chofer paró para no atropellar al desconocido ni chocar con el auto, y al mismo tiempo un grupo que había allí y otro que iba en el coche hicieron varios disparos, resultando él también herido en un pie.

Presenta el chofer una herida por arma de fuego en el pie izquierdo, penetrante por la parte inferior y con salida por la parte superior, de pronóstico reservado.

Ha dicho que no podría reconocer a los agresores por el poco tiempo en que ocurrió el hecho. — (Febus.)

Medidas para prevenir los atentados.

BARCELONA, 7.—El jefe superior de policía ha reunido esta noche en su despacho a los jefes de brigada y al comandante de los guardias de asalto. Durante la entrevista se acordaron medidas enérgicas para evitar estos atentados, y parece ser que ha sido reforzada la brigada social desde esta misma noche, siendo destinado a ella un nuevo inspector muy conocedor de las luchas sociales con el fin de que dicha brigada rinda la mayor eficacia en sus servicios.—(Febus.)

Los detenidos.

BARCELONA, 7.—Continúan detenidos los cinco individuos que lo han sido esta tarde en el bar Bruselas.

Entre los detenidos, además de Manuel Adame, se encuentran los significados comunistas Bullejos y Lafarga.

Seguramente durante esta noche se efectuarán registros y detenciones relacionados con el atentado cometido por la tarde.

Conferencia con el gobernador.

BARCELONA, 7.—El jefe superior de policía, después de las conferencias celebradas con sus subordinados, ha marchado al Gobierno civil, conferenciando con el gobernador acerca de este mismo asunto.—(Febus.)

Terrible suceso en Casablanca

Por dificultades económicas mata a su mujer y a su hijo y se suicida

CASABLANCA, 7.—En la calle de Pont a Mousson, en la casa ocupada por el ingeniero francés René María con su familia, compuesta de mujer y un hijo de trece años, ha ocurrido una tragedia familiar que ha producido honda emoción en toda Casablanca.

A las nueve y media de la mañana, el ingeniero telefoneó a una cuñada suya que trabajaba en una oficina, en la vecina población de Fedalha, a quien comunicó escuetamente que acababa de matar a su mujer y a su hijo, y que a continuación se iba a suicidar.

La cuñada acudió rápidamente en un automóvil y avisó a la policía, que se personó en la casa forzando las puertas y encontrando al matrimonio tendido en el lecho conyugal; ella, muerta hacía horas, y él todavía con vida. La mujer presentaba un tiro en la sien derecha, a la altura del oído. El conservaba en la mano izquierda un pequeño espejo y en la derecha un revólver. Por el espejo seguramente estuvo regulando la puntería para que no fallara el tiro.

En una habitación contigua se encontró al niño de trece años, hijo del matrimonio, también muerto, con un tiro en la sien.

Parece que graves dificultades económicas han sido causa de esta tragedia. El matrimonio tenía además una hija de dieciocho años, que se ha salvado por no vivir en casa de sus padres.—(Febus.)

En Barruelo

Un obrero herido por la guardia civil

Nuestros camaradas de la Sociedad de Oficios Varios «El Avance», de Barruelo (Palencia), nos dirigen el telegrama siguiente:

«BARRUELO, 7.—La Sociedad de Oficios Varios «El Avance», de esta localidad, protesta respetuosamente ante el señor ministro de la Gobernación por los hechos acaecidos en el pueblo de Castejón de la Peña, en los que unos individuos de la guardia civil, conocidos antirrepublicanos, hirieron a un compañero nuestro. Nos permitimos solicitar de V. E. la destitución del gobernador de la provincia y el castigo de los guardias que intervinieron en el suceso.—*La Directiva*.»

La Dieta prusiana será convocada antes del día 22

BERLIN, 8 (2 m.).—El canciller Von Papen ha invitado al presidente de la Dieta prusiana a que convoque a asamblea antes del día 22 del corriente mes, fecha que se había fijado, con el fin de constituir urgentemente un Gobierno en Prusia que sustituya al actual.—(Diana.)

La lucha contra el paro en Suiza

BERNA, 7.—El Consejo federal ha aprobado un mensaje dirigido a las Cámaras relativo a los créditos suplementarios para 1932, primera serie. El total de estos créditos se eleva a unos veinte millones de francos, gran parte de los cuales se destinan a la lucha contra el paro.

Se destinarán diez millones para el seguro de paro y fondo de crisis, dos millones para los trabajos de socorros y dos millones y medio para combatir el paro mediante trabajos productivos. Se destina un millón para construir caminos de servicio para el transporte de maderas, y 970.000 francos para las medidas encaminadas a asegurar el abastecimiento de trigo en el país.—(Diana.)

Una mujer y sus cinco hijas perecen en un incendio

BAGDAD, 8 (2 m.).—Una mujer y sus cinco hijas, la mayor de doce años, han perecido al incendiarse la cueva donde habitaban.

El padre de las niñas, que está ciego, logró salvarse de las llamas. Estas alcanzaron a tres casas colindantes.

De momento se ignoran las causas del siniestro.—(Diana.)

A NUESTROS LECTORES

EL SOCIALISTA publicará un número extraordinario contra la guerra

Una de las ocupaciones que corresponde realizar con más urgencia es la de oponer al viejo sentido de la política, fomentador de la guerra, un nuevo concepto del patriotismo. No es una tarea fácil. Para ello hay que empezar por fomentar entre las masas la enemiga a la guerra. ¿Estamos seguros de que desencadenada por unas u otras potencias, con este o aquel motivo, puede ser asfixiada por la enemiga popular? A raíz de publicarse diferentes libros—El fuego, Sin novedad en el frente, Cruces de madera—donde se pone de manifiesto, de manera inolvidable, todo el sufrimiento, físico y moral, que reportó a los hombres la Gran Guerra, la crítica literaria enunció la sospecha de que tales alegatos pacifistas no impedirían a los millares de lectores encaminarse de nuevo a las trincheras, fusil al hombro, si de nuevo una guerra, más temible que la anterior, se abatiera sobre el mundo. Es suficiente que esa sospecha nazca para que los Partidos Socialistas, las Centrales obreras, se obliguen a insistir de un modo tenaz en sus campañas antibélicas. Es menester deshonrar la guerra en la conciencia de cada hombre. Es preciso hacer de cada trabajador un soldado de la paz. Hay, pues, que repetir todo el repertorio de las grandes palabras pacifistas. Hay que recordar todos los dolores pasados. ¿Cómo? EL SOCIALISTA se dispone a cumplir ese deber, que reputa elemental, editando un número extraordinario contra la guerra. Hay que preocuparse de que la tirada de ese extraordinario sea copiosa y llegue, para que la palabra surta los mayores efectos, a todos los rincones de la Península, a todos los hogares proletarios. Tratamos de hacer un número que pueda estar en todas las manos. En las tuyas, camarada, y en las de tus hijos; en las de tu mujer y en las de tu madre. Un número, por otra parte, implacable contra la guerra, que otra vez perfila sus amenazas allá por Oriente.

Todo el éxito de este nuevo extraordinario de EL SOCIALISTA estará en la tirada, esto es, en su difusión. No tratamos de conseguir beneficio económico ninguno; buscamos exclusivamente el beneficio moral de los que, firmes en sus ideas, tratan de difundirlas en provecho de la Humanidad, amenazada de nuevo con el azote de la guerra. ¡Contra ella! Para esta labor precisamos un concurso, después de haber solicitado y obtenido el concurso de cuantos, pluma en mano, saben que la guerra, cualquiera que sea el antifaz con que se la cubra, es un crimen imperdonable, a favor del cual el capitalismo, en sus formas más variadas, hace su negocio. Es preciso operar con la propaganda contra la internacional sangrienta de los armamentos. EL SOCIALISTA quiere figurar en primera fila en esa propaganda y se dispone a publicar en los primeros días del mes de agosto, coincidiendo con el aniversario de la guerra europea, un número extraordinario, con el concurso de nuestros mejores escritores. Irá profusamente ilustrado. Procuraremos que conste de sesenta y cuatro páginas. Su precio no excederá, en ningún caso, de los treinta céntimos. Te anunciamos con tiempo nuestro propósito para que puedas colaborar, indicándonos tus necesidades de ejemplares. Cuanto más elevada sea la tirada, mayores posibilidades de mejorar el extraordinario tendremos. Vamos a poner en juego toda nuestra capacidad para hacer una buena obra en servicio de la paz. Tu ayuda, estamos seguros, no nos va a faltar.

LA REVOLUCIÓN TRIUNFANTE EN CHILE

El señor Dávila desmiente que haya peligro alguno de contrarrevolución

SANTIAGO DE CHILE, 7.—La tranquilidad es absoluta en el país. Se había dicho que algunas guarniciones estaban en rebeldía contra el Gobierno revolucionario, y el señor Dávila ha desmentido eso y que haya peligro alguno de contrarrevolución.

El Gobierno ha establecido censura de prensa para las noticias que se envían al extranjero.

El general Puga renuncia a la cartera del Interior.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—En breve se convocará una Asamblea constituyente, que estará encargada de confeccionar la futura Constitución de Chile.

El general Puga ha renunciado a la cartera del Interior, aunque, sin embargo, continuará figurando en la Junta revolucionaria. En el Interior le sustituirá el señor Merino.

Las órdenes religiosas, disueltas.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—El Gobierno ha decretado la disolución de todas las órdenes religiosas. El ejército y la marina de guerra, contra lo que han publicado algunas Agencias internacionales, se mantendrán leales a la Junta revolucionaria, según han expresado sus órganos más autorizados.

Durante tres días no abrirán los Bancos.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Como consecuencia de una huelga de empleados de Banca, que estaba declarada ya antes del triunfo del movimiento, los Bancos no abrirán sus ventanillas al público durante tres días.

Esto dificultará también las maniobras de quienes, asustados por el cambio de régimen, intenten sacar el dinero fuera de las fronteras.

No funcionarán los tribunales de justicia.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—En vista de la actitud en que se habían colocado algunos jueces, el Tribunal Supremo ha dispuesto que no funcione ningún tribunal en todo el país hasta que no se llegue a un acuerdo sobre la materia.

La confiscación de la Compañía Cosach.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—El Gobierno ha aplazado la confiscación de la Compañía Cosach, que explota los nitratos, hasta que los técnicos no estudien detenidamente la cuestión y dictaminen sobre ella.

Es probable que la resolución que sobre esto se adopte sea llevada a la Asamblea constituyente para que sancione el acuerdo.

Cambios en el alto mando naval.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—La jefatura del estado mayor de la Armada, en virtud del nombramiento hecho por el Gobierno revolucionario, será ocupada por el almirante Chapusseaux.

El almirante Muñoz ocupará la jefatura naval de Valparaíso, cargo que tendrá que abandonar en el término de ocho horas el almirante Spoerer que actualmente la desempeña.

Montero, en la Embajada argentina.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Al huir, el ex presidente Montero se refugió en la Embajada de la Argentina, acogiéndose al derecho de asilo.

El nuevo Gobierno ha pedido al embajador que niegue ese derecho, a condición de que el señor Montero será respetado.

¿Ibáñez a Chile?

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Se dice que el señor Ibáñez, ex dictador chileno, que reside en una finca de Mendoza, al tener noticias del triunfo de la revolución, ha salido para su país, a pesar de que el Gobierno ha prohibido su entrada en Chile.

La disolución de las órdenes religiosas no es un hecho.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Parece ser, por noticias posteriores, que no es un hecho cierto lo de la disolución de las órdenes religiosas. Según se dice, esta cuestión tiene dividido al Gobierno.

La parte conservadora, que al parecer dirige el señor Dávila, es opuesta, y la de izquierda, que dirige Grove, es partidaria de la disolución.

A ciencia cierta no se puede asegurar nada.

Vascongadas y Navarra

Declaraciones de Laiseca sobre el Estatuto vasco

BILBAO, 7.—El presidente de la Diputación, compañero Laiseca, ha hecho manifestaciones acerca de la posición de su partido ante el proyecto de Estatuto vasco. Ha dicho que, sin duda alguna, el Partido Socialista apoyará el Estatuto. Dijo también que su Partido tenía el propósito de ir más lejos en la incorporación de algunas leyes forales al Estatuto; pero que se ha acomodado a las circunstancias y a las aspiraciones de los demás partidos.—(Febus.)

Las anormalidades jurídicas del expediente de las obras del puente de Begoña.

BILBAO, 7.—Se ha enviado al ministerio de Obras públicas la fórmula estudiada por el Ayuntamiento de Bilbao para resolver las anormalidades jurídicas observadas en el expediente de obras del puente de Begoña, que no han comenzado todavía por la citada circunstancia.

En cuanto el ministro resuelva—y para ello se le ha apremiado en una carta por el alcalde—comenzarán dichas obras.—(Febus.)

La propaganda del Estatuto.

BILBAO, 7.—Las oficinas de propaganda del Estatuto, instaladas en la Diputación provincial, han estado hoy animadísimas.

Por ellas han desfilado varios diputados a Cortes y la mayor parte de los provinciales, acordándose dar un nuevo y gran impulso a la propaganda de difusión del Estatuto.

Definitivamente, la asamblea de Ayuntamientos del país vasconavarro en Pamplona se celebrará el 19, y el domingo siguiente, o sea el 26, el referéndum que prescribe la Constitución.—(Febus.)

Una estafa.

BILBAO, 7.—En un Banco de esta localidad se ha cometido una estafa de 2.000 pesetas, falsificando la firma de un conocido naviero.—(Febus.)

La venta de armas sin numeración.

BILBAO, 7.—La policía ha completado el servicio que inició a instancia del gobernador general, señor Calviño, con la detención del armero de Bilbao señor Franco, que se encuentra en la cárcel por habérsele aplicado la ley de Defensa de la República por vender armas sin la debida numeración.

La policía ha averiguado que el que proporcionaba estas armas al señor Franco es el fabricante de Eibar don Domingo Sarasqueta, y el gobernador le ha impuesto una multa de 5.000 pesetas y la incautación de sus talleres.—(Febus.)

Lo que vale una juerguecita.

BILBAO, 7.—El gobernador general ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los secretarios del Ayuntamiento y del Juzgado del pueblo de Galdames, que, al parecer, tomaron parte, con el alcalde, Manuel García, en la «juerga» de que dimos ayer cuenta y que motivó la suspensión en su cargo de dicho alcalde.

El gobernador insistió en las manifestaciones que hizo ayer condenando el proceder de estos individuos, y agregó que, en contra de lo que ayer se entendió, no se trata de la destitución del alcalde, sino de su suspensión, a reserva de lo que decida el ministro de la Gobernación. — (Febus.)

Choque de trenes. — Un conductor muerto.

SAN SEBASTIAN, 7.—Esta madrugada, en Pasajes, un motor eléctrico de la Compañía del Norte salió con dirección a Rentería, y en la vía se encontró con un corte de vagones, produciéndose un choque violentísimo, a consecuencia del cual quedó muerto en el acto el conductor del motor.—(Febus.)

Un «¡viva la monarquía!» que equivale a pagar 250 pesetas.

SAN SEBASTIAN, 7.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a Juan Urquiola Lopetegui por gritar «¡viva la monarquía!»; otra de igual cantidad a don Pedro Segura Legazpia, por colocar en su casa colgaduras de los colores monárquicos, y otra de la misma suma a don Lázaro Beristáin, de Zarauz, por gritar «¡viva el rey!».—(Febus.)

Una reunión de los republicanos y socialistas.

SAN SEBASTIAN, 7.—Mañana se trasladará la Diputación a Vitoria, donde se celebrará una reunión de las Comisiones de propaganda del Estatuto vasco de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

El jueves se reunirán en San Sebastián las Juntas de los partidos republicano y socialista para tratar de esta misma propaganda.—(Febus.)

Detenido por enviar anónimos amenazadores.

BILBAO, 7.—En relación con la detención del joven Lezo Urrestieta, que se presentó voluntariamente a las autoridades y ha ingresado en la cárcel a disposición del juez, se sabe que se le acusa de haber enviado anónimos amenazadores a las autoridades del pueblo de Saturce. Con referencia a la muerte del cabo Ibarrondo, Urrestieta niega terminantemente su participación en este hecho, siendo muy probable que el juez decrete su libertad.—(Febus.)

Detención de un comunista.

BILBAO, 7.—Ha ingresado en la cárcel un individuo llamado Martín González, de filiación comunista, en cuyo poder se encontró un plano misterioso del antiguo fuerte militar de Serantes. Ha sido puesto a disposición del juez especial de Vascongadas y Navarra.—(Febus.)

En honor de Valle-Inclán

Más de quinientos comensales rindieron homenaje de admiración al autor de "Tirano Banderas"

En un céntrico restaurante se verificó anoche el banquete a don Ramón María del Valle Inclán para celebrar su elección de presidente del Ateneo. Asistieron más de 500 comensales, entre los que figuraban las más destacadas figuras de la Literatura, el Arte y la Política.

En la presidencia, al lado del agasajado, tomaron asiento los señores Albornoz, Unamuno, Juan Cristóbal, Victorio Macho, Vives, García Martí, Rico y Martín Guzmán.

Entre los comensales se hallaban nuestros compañeros Prieto, Jiménez Asúa y Negrín.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas las del jefe del Gobierno y nuestro camarada Fernando de los Ríos.

Ofreció el homenaje el señor Unamuno, quien dijo que el acto tenía el significado del éxito alcanzado por la Academia al no premiar la obra de Valle Inclán y la contraposición del castellano contra el idioma muerto de los organismos gregarios que quieren representar al Estado en la expresión de la lengua.

Don Ramón del Valle Inclán expresó su gratitud por el homenaje, y después de hacer una definición de lo que significan los dialectos junto a la lengua española, que hablan cien millones de habitantes, terminó haciendo un caluroso elogio del castellano como lengua universal.

Extremadura

En los latifundios incultos de unos marqueses se desarrolla una plaga de langosta

BADAJOZ, 7.—El vecindario del pueblo Coronada, y singularmente los pequeños propietarios, protesta ante el enorme desarrollo de la plaga de langosta procedente de los latifundios incultos propiedad de los marqueses de Perales, que al avivar ha caído sobre la cosecha, magnífica, segando los cereales y causando enormes destrozos en otras simientes y ahora amenaza los garbanzos y los melones. Piden a las autoridades que, en lo sucesivo, se tomen medidas para evitar estos hechos.—(Febus.)

Una niña cae por la ventanilla del tren y resulta ilesa.

PLASENCIA, 7.—En el trayecto del Empalme a la estación de Plasencia se cayó a la vía una niña de siete años, hija del médico de Cachorrilla, don Juan Manzano, que venía asomada a la ventanilla de un coche de primera del correo de Salamanca.

La niña fué recogida con sólo ligeras contusiones.—(Febus.)

LA SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Interesantes discursos de Sanchis Banús y Jiménez Asúa

Conforme estaba anunciado, ayer por la mañana, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, tuvo efecto el segundo de los actos organizados por la Liga Española de Higiene Mental para celebración de la Semana de Higiene mental.

Tomaron parte nuestros camaradas Sanchis Banús y Jiménez Asúa. El primero se ocupó del tema «Alcohol e higiene mental». Comenzó haciendo historia de la labor que viene realizando la Liga Española de Higiene Mental, que, como es sabido, tiene carácter internacional, y que antes que a nadie incumbe conocer a los estudiantes de Medicina, a quienes se dirige.

El problema del alcoholismo tiene una extraordinaria importancia social y es tan antiguo como el hombre. Su tradición histórica y social es robusta.

El alcohol es causa de enfermedades mentales, y como demostración de ello, Sanchis Banús cita algunas de ellas. Da cuenta de estadísticas de diferentes países, por las que se viene en conocimiento del número de alcohólicos enfermos mentales.

Por lo que a España concierne, dice que no existe un trabajo adecuado; pero su experiencia profesional le ha hecho conocer que el porcentaje es muy inferior al de las naciones que ha enumerado, si bien no olvida que los datos conseguidos los ha obtenido en los estudios efectuados en el servicio de observación del Hospital que regenta, servicio correspondiente a mujeres solamente, siendo un hecho comprobado que el mayor número de alcohólicos está entre los hombres.

Establece una comparación entre la valoración que se hace de la sífilis y los males producidos por el alcoholismo, y se refiere luego a que, conocidos por el hombre los efectos desastrosos que tiene para su salud el alcohol, sigue entregándose, sin embargo, a este vicio, lo que repercute lamentablemente en el terreno de lo social. El motivo de ello no es otro sino la natural tendencia del hombre a manumitirse de los deberes que crea la convivencia social para entregarse a la realización de aquellos actos de impulsión primaria que se manifiestan en distintas ocasiones.

Afirma que todo esto no puede combatirse únicamente con la confección de leyes prohibitivas, y a este respecto alude al fracaso de la ley «seca» en Norteamérica. Por el contrario, se trata de un mal social contra el que hay que luchar diaria y constantemente, y nadie más llamados a hacerlo que los estudiantes de Medicina, de que especialmente está compuesto su auditorio.

* * *

A continuación, el camarada Luis Jiménez Asúa se levanta para desarrollar su disertación: «La definición de la irresponsabilidad en los Códigos», siendo saludado con una salva de aplausos, como antes lo había sido el compañero Sanchis Banús.

Empieza el orador justificando lo que él llama la intromisión de los juristas en la Medicina, y afirma que los penalistas y los médicos han de ir juntos por el enorme influjo que tienen las anormalidades en la delincuencia.

Establece un examen comparativo de las definiciones que en distintos Códigos han sido hechas con respecto a la anormalidad psíquica del delincuente y de la inevitable deformación profesional que sufre el juez, que le hace casi siempre prejuzgar de un modo desestimativo los resultados de los peritajes médicos. Ello hace que el disertante sea partidario de que todo juzgador debe tener conocimientos psiquiátricos, aun cuando no sean profundos.

Este fin persigue el Instituto de Estudios Penales, recientemente creado en España.

Termina postulando una alianza entre médicos y juristas para juzgar los delitos.

Tanto Sanchis Banús como Jiménez Asúa escucharon numerosos aplausos.

POR LA TARDE, EN EL ATENEO

Por la tarde se celebró en el Ateneo un acto complementario de los organizados por la Liga Española de Higiene Mental. Presidió el presidente del Consejo Superior Psiquiátrico, doctor Lafora.

Este y el doctor Valenciano disertaron con fortuna sobre temas de higiene mental, siendo ovacionados a la terminación de sus respectivos discursos.

PARA HOY

A las doce de la mañana, en la Facultad de Medicina (en lugar de la Universidad, como se ha anunciado), disertarán el doctor A. Abaunza sobre «El resentimiento en la conducta» y el profesor don Mariano Ruiz Funes acerca de «Clínica criminológica».

Por la tarde, a las siete, en la Residencia de Estudiantes, bajo la presidencia de la vicepresidenta del Patronato de Asistencia Social Psiquiátrica, señora doña Dolores Moya de Marañón, hablarán el doctor Guija Morales sobre el tema «Los principios fundamentales de la asistencia psiquiátrica» y el doctor Salas sobre «Problemas de la asistencia extramanicomial en España».

El estado de Gómez Latorre

Ayer visitamos en la clínica de La Mutualidad Obrera al camarada Matías Gómez Latorre, quien se hallaba en un estado de completa tranquilidad después de la operación sufrida.

Por la clínica han desfilado bastantes correligionarios para interesarse por su estado.

Inútil es decir cuánto celebramos que el camarada Matías recobre pronto la salud.

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

El jefe radical lee la declaración ministerial del nuevo Gobierno

PARIS, 7.—Bajo la presidencia del señor Lebrun, ha celebrado consejo en el palacio del Elíseo el nuevo Gobierno. El presidente de la República comunicó a los ministros el texto del discurso que leerá en la Cámara.

LA DECLARACION MINISTERIAL

PARIS, 7.—El Gobierno presidido por M. Herriot se ha presentado por primera vez ante el Parlamento. El jefe radical socialista leyó la declaración ministerial. En ésta se dice que el Gobierno realizará una política en el orden interior para reajustar la economía, con un plan de obras para remediar la crisis actual; se hará una reorganización en los transportes, se adoptará una política favorable al desarrollo económico y social de las colonias, y la segunda enseñanza gratuita.

Se concede igualmente una amnistía por delitos políticos.

En cuanto a la política internacional, el Gobierno desea conservar las amistades de Francia, contribuyendo a la pacificación y a la constitución de una entente económica, así como al desarme moral. El Gobierno no renunciará a ninguno de los beneficios establecidos en los tratados internacionales; pero está dispuesto a examinar todo proyecto que tienda a estabilizar la economía europea.

El nuevo Gobierno está dispuesto asimismo a aceptar todas las medidas de la Sociedad de Naciones que favorezcan el desarme progresivo.

Termina la declaración exaltando la necesidad de conservar la paz y de considerar la guerra como un crimen.

EL MENSAJE DE LEBRUN

PARIS, 7.—El señor Lebrun, presidente de la República, ha dirigido un mensaje al Parlamento expresando su confianza ante el restablecimiento del equilibrio económico francés.

LA JEFATURA DEL PARTIDO RADICAL

PARIS, 7.—La jefatura de la minoría radical socialista parlamentaria ha sido encomendada al ex ministro François Albert, que sustituirá, por tanto, al señor Herriot.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa el debate de totalidad sobre Reforma agraria

DESDE EL ESCAÑO

¿Quién habla de aburrirse?

¿Cuántas minorías federales hay? Pues no me negarán ustedes que no hay razón alguna para que haya sólo dos. La del señor Barriobero no es muy numerosa, cierto; pero posee el sancto sanctorum, el auténtico hijo del auténtico padre del federalismo, y esto bien vale por toda una falange de federales, mal que le pese al señor Ayuso. En fin, el federal que federalice a los federalizantes... ¡si que tendrá tiempo que perder!

¿Creíais que la obstrucción vendría de la caverna o de los radicales? Así cunden las calumnias, y así se escribe la historia. Los radicales y los cavernícolas tienen tantas ganas de veranear como ustedes y como yo. Los obstruccionistas, los que se han empeñado en que pasen las horas sin que pase nada, bien claro se ha visto hoy: son los señores que componen la Comisión. Y para llevar a cabo su avieso propósito no retroceden ante nada: ni ante la huída de los diputados, ni ante la modorra de los que no huyeron, ni siquiera ante la desconsideración de tomar de cimbel nada menos que al señor Sánchez Román, impidiéndole con ello huir, dormir o dedicarse a cualquier otra actividad más distraída que la de prestar atención a unos discursos admirablemente aprendidos y despiadadamente recitados.

Mas el señor Sánchez Román, todo mansedumbre, condescendencia y suavidad, no sólo se toma el trabajo de escuchar, sino también el de responder. Atmósfera de capilla... Recogimiento... El señor Torre Blanca y el señor Mendizábal, de la obstrucción, que diga, de la Comisión, habían parecido entender algo que al señor Sánchez Román importa mucho no parecer haber dicho. Total, un par de horas más. Y ¿qué es eso comparado con la Eternidad?

El señor Estébanez es un sér verdaderamente original: esa expectación que producen, antes de hablar, los oradores cuyos discursos se esperan sensacionales, no sólo no le complace, sino que le molesta. ¿Pensará acaso que la que él despierta, y que hoy hizo que en su honor se llenasen apresuradamente, no sólo los escaños, sino el banco azul, no es lo que conviene llamar una expectación de buena ley? Deseche al punto tal suspicacia. El mismo nos dijo que, con ocasión de no recordamos ya el qué (la ocasión aquí es lo de menos), su espíritu se solazó: hoy, se lo afirmamos bajo palabra y hasta se lo juramos por santo Tomás de Aquino, de tan grata memoria, se solazó el espíritu de toda la Cámara. A diestro y a siniestro, según ese giro suyo tan elegante. ¿Y qué no es grano de anís: ¡lograr la unanimidad del Parlamento!

Ahora que nada tan difícil como sostener ininterrumpidamente la hilaridad de un público. El mismo Valeriano León, que no tomará a mal declaremos fué a ratos superado por el señor Estébanez, tiene momentos más felices que otros. Insistir en un chiste es siempre peligroso; ese «diasa», por ejemplo, repetido con tanto éxito las primeras veces, en cuanto nos dimos cuenta de que quería decir «días ha», dejó de hacernos gracia. Asimismo, el gesto de don Tancredo con el cual el orador esperaba de cuando en cuando se moderaran las risas, ya que el que se apagaran por completo era imposible: las primeras veces el gesto de desafío resultaba una parodia deliciosa; luego, era menester fijarse en los veinticinco centímetros de cuello almidonado, y en las encosmeticadas guías del bigote, para seguir riéndose de tan acabado cuadro del tercer «aparte» del debate, el cual, como sabéis, divídese en latifundio, minifundio y uminus habens».

Imposible, como comprenderéis, destacar todas las incidencias del intermedio. La frase «mucho más peor», francamente, no nos gustó: en un castellano, por muy Estébanez que fuese, nos pareció una alusión poco delicada a aquellos «extranjeros», verbigracia, los catalanes, o quien estas líneas firma, que no sabemos hablar correctamente el español. Y tampoco nos pareció bien, pero lo que se dice nada bien, esa declaración en voz alta del señor Beunza de que ellos también habían oído muchas tonterías. Yo comprendo que la envidia es humana; que es natural que el señor Beunza, que ya ha logrado también éxitos muy estimables en la Cámara, sintiera celos del triunfo aplastante, imposible de igualar, del señor Estébanez. Pero se trata de un correligionario suyo; de alguien con quien, al fin y al cabo, ha de tener forzosamente puntos de contacto: por compañerismo, debía haber disimulado un poquito más.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del camarada BESTEIRO.

Pocos diputados en los escaños durante la lectura del acta, que es aprobada.

Desanimación en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación y el camarada Caballero.

Ruegos y preguntas.

El camarada EGOCHEAGA dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con la subida del precio del «gas oil», que asciende a más de cien pesetas en tonelada, y la cual subida ha sido anunciada a partir de primero de mes.

Habla de las repercusiones que el aumento del precio del «gas oil» ha de tener en las modestas industrias pesqueras, pues los pequeños pescadores se verán obligados a amarrar sus barcas, pues no podrán soportar los gastos de alimentación de los motores.

(Entra el ministro de Justicia.)

Frente a esta actitud, la Campsa protege a las industrias pesqueras llamadas de altura, explotadas por grandes capitalistas, a los cuales el monopolio suministra el carburante a 160 pesetas tonelada.

Ya sé—dice—que en la ley se reconoce que este aumento no afectará para nada a los Pósitos de Pescadores. Pero es que ahora el elevado precio de la gasolina llevó a los pescadores a modificar sus motores, transformándolos de gasolineros en movidos con aceite pesado. Y si se reconoció que se debía hacer una excepción con esta industria en el precio de la gasolina, debe procederse en idéntica forma con el del aceite pesado.

Si se aprueba la subida del «gas oil» con carácter de generalidad, sin excepción alguna, resultarán mermados en 2,50 ó 3 pesetas diarias los salarios de estos esforzados trabajadores pesqueros, que salen a diario a jugarse la vida luchando con el mar.

Pide, pues, que se haga a los pequeños pescadores la misma rebaja que se hace a los grandes armadores, para que no se dé el lamentable espectáculo de cientos de embarcaciones amarradas y una industria que puede morir si no la auxilia el Estado, y de la cual viven miles de españoles.

El señor SORIANO se queja de que todas las interpelaciones que hay planteadas en la Cámara estén suspendidas y de que los ministros se nieguen a aceptarlas.

El camarada BESTEIRO: Efectivamente, hay una gran serie de interpelaciones, que no han seguido adelante por causas diferentes, que no son imputables ni a los ministros ni a la presidencia, sino a deficiencias del reglamento de la Cámara, que no regula la forma en que éstas han de desarrollarse, y que permiten que algunas veces tomen excesivo vuelo, que las lleven a obstruir la labor parlamentaria. Espera que el señor Soriano se dará cuenta de esto, y ya se verá la forma de regular las interpelaciones para que no dificulten los trabajos de las Cortes.

El señor SORIANO agradece estas palabras de nuestro camarada y pasa a ocuparse de la actuación del embajador de España en Praga y del señor Quiñones de León respecto a un asunto conocido con el nombre de «la Embajada de España», en el que se regaló un magnífico palacio para que en él fuese ubicada la Embajada española en la capital francesa. No se saben las causas por las cuales fué rechazada esta oferta. Pide al ministro de Estado traiga el expediente relativo a este asunto, en la seguridad de que habrá de intervenir en él la Comisión de Responsabilidades.

Se dirige después al ministro de Justicia, y se refiere a la dimisión de la directora de Prisiones, cuya labor elogia, en nombre de su minoría, por los métodos de cariño empleados con los presos. Y señala sus temores de que al pasar la Dirección de Prisiones al señor Sol, se convierta la política de dulzura de la directora dimisionaria en otra de fuerte represión.

Por último, denuncia que en una causa por agresión, derivada de la aplicación de la ley de Alquileres, en la Audiencia de Málaga, los magistrados y los jueces salieron dando vivas a la monarquía y mueras a la República.

El señor ARMASA interrumpe.

El señor SORIANO: No se precipite el señor Armasa, que cuando llegue el momento de la interpelación ya se demostrará.

Después dice que va a recoger un rumor circulado sobre supuesta detención en la frontera de una señora que llevaba gran cantidad de dinero.

Varios DIPUTADOS: Ya se ha desmentido eso.

Un DIPUTADO radical: El señor Soriano habla siempre en representación de los cavernícolas para hacerles el juego.

El camarada ALVAREZ ANGULO: El ministro de Hacienda ha refutado esa falsedad. (Se produce un pequeño revuelo, en el que toma parte muy activa el señor Gómez Rojí, a quien enérgicamente llama la atención el camarada Besteiro.)

El señor SORIANO: Yo no digo nada, señores. Pregunto nada más. Porque la noticia ha salido de la Dirección de Seguridad y la han recogido los periódicos.

El ministro de la Gobernación desmiente rotundamente un infundio.

El ministro de la GOBERNACION rechaza rotundamente que la noticia precedente haya salido de la Dirección de Seguridad. Es falsa a todas luces la detención de ninguna señora ni el decomiso de ningún contrabando. Se sigue una pista en averiguación del lugar donde haya salido la noticia, y no se facilitarán aclaraciones hasta el momento oportuno.

Puede, pues, asegurar que lo mismo el periódico lanzador de la noticia que los que después han hecho resucitar a señora que ha pasado a mejor vida y los que atribuían a esta señora fantasma relaciones con altas personalidades de la República, han mentido descaradamente y han engañado a los que se hicieron eco de la falsedad, que ha salido de una carta cuyo autor será pronto detenido. (Varios DIPUTADOS: Muy bien. ¡A ver si se aplica la ley de Defensa de la República.)

La futura política en Prisiones.

El ministro de JUSTICIA recoge la parte del ruego del señor Soriano referente a la futura política de Prisiones, y dice que el señor Sol seguirá en la Dirección una política tan humana, comprensiva y moderna como la seguida hasta ahora; pero al mismo tiempo provista de una energía serena que permita normalizar la vida en el interior de las prisiones, perturbada por algunos elementos.

El señor BARRIOBERO denuncia al ministro de la Gobernación que un cavernícola detenido últimamente en Valladolid usaba nombre falso, y a consecuencia de ello se ha encontrado procesado el propietario verdadero del nombre.

Habla también de los deportados en Guinea, y pide se traiga a la Cámara el expediente de las deportaciones, pues hay algunos inocentes. Habla de la clausura de Centros federales.

También se ocupa de la «fralladas» cometida por unos «hermanos» en el pueblo de Peñafiel con una niña de quince años, niña que llegó a acusar rotundamente al autor de la salvajada, sin que hasta ahora se haya puesto en claro el asunto ni se tramite el proceso.

Hace asimismo diversos ruegos, denunciando atropellos cometidos con colonos en tierras propiedad de obispos y bienes de señorío.

También habla de la futura política en prisiones y de los detenidos por los últimos sucesos.

El ministro de la GOBERNACION anuncia que en fecha próxima, a medida que lo permitan los barcos, serán repatriados a la Península los deportados. Ignora que se haya perdido ningún telegrama, como asimismo la clausura de Centros federales, que serán abiertos por su carácter netamente político. Y en cuanto a las detenciones, serán mantenidas aquellas que pida el juez. Rechaza que se maltrate a ningún detenido y ruega a los diputados que antes de hacerse eco de ninguna denuncia se enteren bien, pues todas las recibidas hasta ahora han resultado falsas.

El señor BALBONTIN: Yo opino lo contrario; ya hablaré en la interpelación.

El ministro de la GOBERNACION: Está su señoría completamente equivocado. Acepto la interpelación con otra que tengo ya anunciada.

El ministro de JUSTICIA contesta brevemente al señor Barriobero, a quien dice que se enterará de las denuncias formuladas.

Rectifica el señor BARRIOBERO. (Ocupa su sitio en el banco azul el camarada Prieto.)

Quedan terminados los ruegos y preguntas.

Orden del día.

Es aprobado definitivamente un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 113.500 pesetas para atenciones de Segunda enseñanza en el vigente presupuesto de Instrucción pública.

La Reforma agraria.

Continúa la discusión de totalidad del proyecto de ley de bases para la Reforma agraria.

El señor FERNANDEZ OSORIO consume un turno en contra del proyecto por opinar que se ha limitado a una nueva distribución de la tierra con objeto de conjurar el paro obrero, soslayando la verdadera Reforma agraria.

Habla como diputado gallego y dice que en su región se esperaba una Reforma agraria simultaneada con la proclamación de la República, y ahora se encuentran con que se da prelación a otras regiones sobre Galicia para la implantación de la Reforma.

Hace un estudio de las características fundamentales del agro gallego, con su secuela de foros, expansión de la pequeña propiedad, características del suelo en cuanto a fertilidad y modalidad de cultivos, etc., etc.

Termina rogando a la Comisión no olvide el problema de Galicia, bien en forma de enmiendas, bien como un apéndice al proyecto.

Contesta la Comisión.

El señor PEREZ TORREBLANCA, de la Comisión, recoge algunos de los últimos discursos pronunciados para impugnar el proyecto.

Dice que la Comisión y aun la Cámara están de acuerdo con el señor Sánchez Román en que la Reforma agraria es un problema de objetividades concretas.

Considera que la idea del bien común, apuntada por el señor Sánchez Román, no es más que el punto de vista de la función social, en el cual coinciden muchas opiniones. Se trata también de un proyecto de tipo transaccional.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

Se extiende en consideraciones justificativas de la redacción del dictamen.

También se muestra conforme con algunos otros puntos de los defendidos por el señor Sánchez Román, a quien ruega modifique algún concepto y serán acopladas sus sugerencias al dictamen, en el que no hay nada que poque de uniformidad en lo que se refiere a la reforma de cultivo, distribución y aplicación de las tierras afectadas por la reforma.

Habla del impuesto progresivo sobre la renta y dice que si ésta no llegase a ser implantada con un criterio fiscal, sería un resorte del Poder público para arbitrar recursos con carácter extraordinario. Esto agravaría el problema de la propiedad rústica, ya bastante grave.

Dice, por último, que el señor Sánchez Román, en su discurso, no hizo proposiciones concretas sobre la forma de instaurar el impuesto sobre la renta, y ruega a este orador, de cuyas condiciones y capacidad hace un gran elogio, que proponga normas para establecer en España el impuesto.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL comienza diciendo que la minoría radical mantiene su punto de vista en lo que respecta a la Reforma agraria.

Alude también al discurso del señor Sánchez Román, de quien dice se dedicó a exhumar el primitivo proyecto de Reforma.

Glosa la intervención del tantas veces citado señor Sánchez Román, en la parte que concierne a las expropiaciones y a concentración de la propiedad de la tierra en una sola mano.

Rechaza el concepto de unidad-finca propugnado por el señor Sánchez Román, en el sentido de que no se puede hacer la reforma y limitar genéricamente la extensión de terreno para cada propiedad desde las páginas de la «Gaceta», sino tras un detenido estudio y previo el reconocimiento de derechos adquiridos y escuchando las opiniones de los agricultores.

Asimismo encuentra que en la opinión del señor Sánchez Román falta todo lo concerniente a las normas de indemnización. En cambio, nosotros —dice—vamos a una indemnización honrada, adecuada, que tenga por base el uso hecho de la tierra y la cantidad de extensión.

El señor Sánchez Román sostiene la creencia de que deben pasar las tierras, las cosechas pendientes y las labores iniciadas a manos de las Comunidades de campesinos, sin indemnización alguna a sus propietarios. Esto no es posible más que en Rusia, y no comprendo cómo un eminente jurisconsulto como el señor Sánchez Román puede mantener una tesis tan absurda.

(Vuelve a la presidencia el camarada Besteiro.)

Insiste acerca del impuesto progresivo sobre la renta, y afirma que en España hay casos de agricultores que engrandecieron y mejoraron sus propiedades a costa de mucho esfuerzo y trabajo.

Y concluye manifestando que le parecen graves las opiniones sustentadas por el señor Sánchez Román, a quien califica poco menos que de terrorista agrario, y más aún sabiendo el peso que la autorizada opinión del señor Sánchez Román tiene sobre el país, que fía en su talento y en su capacidad intelectiva para enjuiciar los problemas de gran envergadura con claridad y precisión.

Ruega, por último, al señor Sánchez Román que, aun distante la Comisión de su criterio, aporte su valiosa colaboración al debate en bien del interés nacional.

Nueva intervención del señor Sánchez Román.

El señor SANCHEZ ROMAN comienza rechazando el calificativo de terrorista agrario que le dedicó el anterior orador, a quien dice que hay que estudiar el problema agrario con la máxima objetividad y con acopio de datos y razones.

¿De dónde ha sacado el señor Mendizábal—pregunta—que yo me lamente de que aquel primitivo proyecto de Reforma agraria haya fenecido? Ni mucho menos. De lo que yo me lamentaba y me lamento es de que todos los proyectos posteriores hayan tomado como pivote la esencia del primero, sin conservar sus ruedas.

Es cierto—añade—que los terratenientes y los latifundistas protestaron el primer proyecto; pero también lo protestaron los elementos extremistas, por considerar que si se implantaba de esa manera la reforma, en Andalucía y Extremadura corrían peligro de perder los adeptos fanáticos que en aquellas regiones tenían. Véase, pues, cómo no era temible un proyecto que rechazan mancomunadamente los extremistas de ambos lados.

Tampoco había en aquel dictamen expropiación ninguna, sino ocupaciones temporales, en las cuales se detenía el dictamen, confiándose a una ley posterior la regulación de la forma en que había de efectuarse la expropiación.

Se decía en el dictamen que los propietarios afectados por los asentamientos no debían temer nada, pues siempre se les reconocería propiedad sobre la unidad agraria.

A continuación dice, combatiendo aseveraciones del señor Alvarez Mendizábal, que él no podía defender el mismo trato para los bienes de señorío —y aun reconocía clases dentro de éstos— y las fincas cuyo valor hubiese sido acrecentado a fuerza de trabajo.

Estudia la forma en que se realiza el cultivo general en España, en que se da como excepción el tipo de gran cultivador que lucha con la tierra para arrancarle sus frutos, mientras lo corriente es el caso del labrador que tiene la tierra como instrumento de vida, sin ocuparse del trabajo ni de la producción que ésta rinda.

En un párrafo elocuente expone una tesis demostrativa de que la renta de la tierra es una de las riquezas de la sociedad burguesa menos defendible, no solamente en los momentos presentes, sino en el transcurrir de la historia.

Y, en contra de la opinión del señor Mendizábal, afirma que, sin pretender nunca, ni mucho menos, una Reforma agraria basada únicamente en el impuesto sobre la renta, tampoco se puede argüir que el propietario se limitará al cultivo de la parte de tierra que le rinda en grado máximo, abandonando aquella otra en que, por exceso de la unidad agraria señalada, recaiga el peso de los impuestos progresivos.

(El señor PEREZ TORREBLANCA hace algunas aclaraciones al señor Sánchez Román sobre la forma en que había interpretado su discurso.)

Agrega que no admite la redacción del dictamen en la parte que habla de expropiaciones, pues se establece un régimen de igualdad en éstas, lo mismo para el propietario de una finca de 200 hectáreas que para el poseedor de numerosas fincas de análoga extensión.

Esto no es tolerable, máxime cuando se trata de establecer los jalones para una nueva España. ¿Por qué, pues, defender aquí tesis anticuadas y que son contradictorias a toda buena economía?

Insiste en su opinión de que el Estado no debe amparar la concentración de la propiedad en una sola mano. Situación que, por otra parte, no está obligada a respetar la revolución. (Muy bien.)

Yo tendré toda la pasión revolucionaria que el señor Alvarez Mendizábal quiera atribuirme. Pero lo que no se puede admitir es que el Estado diga, al iniciar la Reforma agraria: «Todas las tierras que me encuentro, a partir de este momento, las considero iguales, a los efectos de la ley, y a todos les indemnizo en la misma forma, sin parar mientes en cuáles son las normas conducentes a lograr el bienestar social y económico del país.»

Termina diciendo que, de seguir por el camino iniciado, él no es capaz de ver la Reforma agraria, y por ello no debe extrañar que se ausente del dictamen, más que nada por incomprensión del problema en la forma que éste ha sido planteado.

La Reforma agraria ha de ser lenta, graduada; pero esto requiere buenos principios, unos principios basados en la nueva España. (Muy bien. Muy bien.)

El señor PEREZ TORREBLANCA dice que en la base sexta se dan normas para iniciar el camino marcado por el señor Sánchez Román; cuando llegue el momento, puede presentar una enmienda en este sentido.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL rectifica brevemente.

¡¡Una de risa!!

El camarada BESTEIRO: El señor Estébanez tiene la palabra.

(Expectación. La Cámara se puebla rápidamente. Los diputados se aprestan a la carcajada libre.)

El señor ESTEBANEZ: ¿A qué viene este recibimiento? (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: No se preocupe. Es un minifundio. (Risas.)

El camarada BESTEIRO: Ruego un poco de silencio, porque si no no llegan a la presidencia las palabras del señor Estébanez.

El señor ESTEBANEZ comienza haciendo una incursión por la historia cerealista del mundo, y habla de los Estados Unidos, de Australia, de Filipinas, de Java. (Al llegar a Java se pierde. Pero las bromas le sacan del atasco y reanuda su viaje.)

Habla de la superproducción cerealista en las regiones ricas, y en forma muy graciosa hace una subdivisión del suelo español, acoplando productos hipotéticamente. (Su compañero de minoría señor Oriol le recomienda, muy indignado, que tenga un poquito de seriedad. Cosa improcedente, porque el señor Estébanez es muy serio. Los que se ríen son los demás diputados.)

Relaciona después la huelga de transportes con la Reforma agraria, para deducir que no hay justicia distributiva.

El señor REY MORA: ¡Cómo se conoce que tiene su señoría autobús!

El señor ESTEBANEZ: Señores; yo tengo que defender mi tesis. Sería muy grato para los socialistas que defendiera la suya...

En nuestra minoría se oyen voces aterradas: «No; ni mucho menos! ¡Nunca!»

El señor ESTEBANEZ añade que la República no tiene justicia distributiva ni conmutativa. ¡Ahora vamos sobre la agricultura!

(VOCES: ¡Vamos! ¡Vamos!)

Son tantas las interrupciones, que el señor Estébanez protesta.

El camarada BESTEIRO: Es consecuencia del ingenio de su señoría.

El señor ESTEBANEZ: Pues el ingenio no le puedo poner aparte. (Risas.)

Otra frase ingeniosa del señor Estébanez, al hablar de una Granja experimental, en que trabajaban los frailes y los que les ayudaban... producen grandes risas.

El señor GOMEZ ROJI: ¿Es que estos señores son catedráticos de Academia?

El señor PEREZ MADRIGAL: Se trata de un caso de incompatibilidad manifiesta. Es indigno, por su memez, de ocupar un escaño. (Los de la caverna protestan.)

El señor ESTEBANEZ reanuda su discurso. Defiende los señoríos. Y dice muy serio que el proyecto es contrario a la ética y es la inconsecuencia personificada. Añade que es anhelo suyo hacer propietarios de los obreros de todas clases, especialmente en la riqueza rústica.

Hace una definición graciosa de lo que es función social de la propiedad. El propietario privado tiene los llamados deberes imperfectos, consistentes en aplicar su remanente de propiedad al consuelo de los necesitados.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Dan permiso para reírse? (Carcajadas. Risas. Rumores.)

El camarada BESTEIRO: Dejen terminar su discurso al señor Estébanez.

El señor ESTEBANEZ termina diciendo, luego de una definición bucólica del campo de Castilla, que perturbó el acertado decreto de laboreo forzoso de tierras, que la Reforma agraria será un volcán colocado a los pies de España. Y que lo que pretende el Gobierno es abandonar el banco azul con este proyecto, diciendo «¡Adiós, Poder, el de los tristes destinos!»

Varias VOCES: ¡Adiós, señor Estébanez!

Y por lo avanzado de la hora, nueve menos diez, se suspende la discusión, se fija el orden del día y se levanta la sesión.

Información política

El Grupo parlamentario cooperativista.

Ayer por la tarde se constituyó en el Congreso de los Diputados el Grupo parlamentario cooperativista, con la asistencia de numerosos parlamentarios, especialmente socialistas. La constitución de este Grupo responde a la defensa y divulgación de la idea cooperativista.

En esta reunión se llevó a efecto la designación de su Junta directiva, quedando constituída de la siguiente manera:

Presidente, Lucio Martínez; vicepresidente, Juan Ventosa Roig; secretario, Mariano Rojo; vocales: Victoria Kent y Vicente Hernández.

En días sucesivos, el Grupo celebrará nuevas reuniones.

Dice Bello.

Los periodistas preguntaron ayer en los pasillos del Congreso al presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, si esta Comisión había aceptado la enmienda del señor Salazar Alonso al artículo 1.º del Estatuto catalán.

El señor Bello manifestó que la Comisión mantiene el dictamen, sin perjuicio de recoger en el salón de sesiones todo aquello que sea posible de las enmiendas, votos particulares y sugestiones hechas en los diversos discursos hasta hoy pronunciados allí.

Una reunión.

Después de la sesión parlamentaria se reunieron en el saloncillo del Congreso el jefe del Gobierno, los ministros de Agricultura y Gobernación y el presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello.

Al salir, el señor Domingo manifestó a los periodistas que habían charlado de varias cosas, ninguna de ellas relacionadas con la política.

Los demás señores a quienes también se les preguntó contestaron en términos análogos a los expresados por el ministro de Agricultura.

No lo creemos.

Anoche se dijo en el Congreso que parece ser que algunas personalidades políticas, ninguna de ellas pertenecientes al Gobierno, están dispuestas a romper hoy una lanza en la sesión secreta a favor del señor March.

Nos dieron tres nombres; pero es seguro, nosotros así lo creemos, por lo menos, que, si acaso, será uno solo el defensor del señor March.

El señor Gómez Rojí da una satisfacción a Besteiro.

El diputado agrario, sacerdote señor Gómez Rojí, tuvo ayer una breve intervención en la Cámara poco afortunada, pagando su mal humor con nuestro camarada Besteiro.

Terminada la sesión, dicho diputado fué a ver al presidente de la Cámara para darle una satisfacción.

Besteiro recibió la visita cortesmente y quitó toda importancia al pasajero mal humor del señor Gómez Rojí.

La labor parlamentaria.

Nuestro camarada Besteiro manifestó anoche que la interpelación del señor Bravo Ferrer al ministro de la Gobernación, anunciada para hoy, se ha aplazado para mañana.

La sesión de hoy comenzará a las cuatro en punto con la Reforma agraria para que haya tiempo de que intervengan los cuatro oradores que faltan y uno de la Comisión.

Después irá la sesión secreta, y en ella Besteiro dará cuenta de la petición del señor Gil Robles para que la sesión sea pública, así como de la petición del señor March para que se le permita asistir a esa sesión.

Sobre los dos casos, la Cámara determinará; pero la sesión comenzará, de todos modos, secreta.

Por falta de tiempo quizá no pueda pronunciar hoy su discurso resumen de la totalidad de la Reforma agraria el ministro de Agricultura. En este caso, lo hará el martes próximo.

Mañana continuará el Estatuto, y bien en esta sesión o en la del viernes se comprtirá aquella discusión con la del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

Preparativos sin importancia.

Al pronunciar su reciente discurso en el Congreso el señor Lerroux, dirigiéndose al señor Hurtado, hizo referencia a determinados preparativos que se estaban haciendo en Barcelona como prólogo de un movimiento que se iniciaría, caso de no aprobarse el Estatuto.

A consecuencia de esta alusión, el señor Hurtado visitó ayer al señor Lerroux, celebrando con él una extensa conferencia.

El resultado de ésta fué el de que el diputado catalán, después de pedir noticias, comprobó que el hecho era exacto; pero que carece de la importancia que se le atribuye.

¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Sdad. A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE COSER

Garantía absoluta de funcionamiento

La más alta calidad de materiales

Piezas de recambio a disposición de todos los compradores

Ventas al contado y a plazos

Agentes y representantes en toda España

CATÁLOGOS GRATIS

Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales

Máquina de coser ALFA

EIBAR -:- GUIPÚZCOA -:- ESPAÑA

Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 -:- Teléfono 14349

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31226. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO, Lagasca, 87.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA

Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Olanet - Bat Teléfono 225.

EIBAR (ESPAÑA)

EDITORIALES

Los triunfos de las derechas

Ha bastado que los candidatos de las derechas hayan triunfado en las elecciones parciales de algunos Municipios y en la presidencia de unas cuantas colectividades profesionales para que la prensa de ese matiz se sienta alborozada y jubilosa y eche las campanas a vuelo en celebración de lo que juzga el principio de la reconquista de cuanto se perdió irremisiblemente el 14 de abril de 1931.

«El Debate», el diario más «enragé» de la opinión derechista, dedica a comentar el triunfo a que aludimos —dos o tres presidentes de Academias y diez o doce concejales—un larguísimo artículo, como si por las dimensiones del trabajo periodístico se dedujera la importancia de la victoria.

Encontramos muy ajustado a la lógica que cada uno celebre los triunfos que alcanza y hasta que, en vista de ellos, se crea con derecho a suponer que el porvenir le pertenece. Pero, ¡ay!, en el caso de las derechas españolas monárquicas es insensato pensar en un salto atrás. El régimen se hundió, no sólo ante el empuje de la opinión general del país, adversa a la monarquía, sino, como ayer mismo reconoce «A B C», por abandono de los monárquicos.

Si, pues, los monárquicos dejaron que el régimen se hundiese, cabe pensar que lo hicieron por el convencimiento de que su continuación llevaba a España a la ruina. Y si ahora se rehacen no será seguramente para reinstaurar aquello mismo que dejaron hundirse.

A nuestro juicio, el proceso mental de las derechas ante el hecho republicano es que supusieron que el nuevo régimen no diferiría mucho del suprimido, salvo en lo externo. También es evidente que el triunfo aplastante de las izquierdas en las elecciones del 12 de abril las cogió de sorpresa; no creían en la existencia de un cambio de opinión en la masa ciudadana que en una jornada electoral diera al traste con la secular institución monárquica.

Cuando las derechas han visto que la República se consolidaba, que ciertos fueros y privilegios de clase desaparecían, entonces han empezado a reaccionar y a hacer acto de presencia en el terreno político.

¿Con qué objeto? ¿Con el de defender sencillamente sus intereses de clase o con el de preparar una contrarrevolución que derribe la naciente República? Recientes acontecimientos nos inducen a aceptar ambas hipótesis, aun cuando no influya ninguna en nuestro comentario.

Lo positivo es que las derechas muestran una actividad extraordinaria y que acuden a luchar en todos los terrenos donde les es dable. Es, por lo tanto, un adversario que tiene enfrente la República, y un adversario que cuenta con muchos elementos y que puede dar bastante que hacer.

Estas afirmaciones no quieren decir que temamos por la suerte de la República. Hemos dicho infinidad de veces, y lo repetiremos cuantas sea necesario, que la República tiene una base firmísima en la clase trabajadora española, que la defenderá contra todo ataque o asechanza y de lo cual son garantía los ministros socialistas que figuran en el Gobierno republicano.

Con todo, es preciso seguir atentamente la actuación de las derechas, que cuentan para su labor antirrepublicana con la ayuda que les presta el caciquismo de toda índole, aún no desarraigado, ni mucho menos, de las posiciones que ocupaba antes del advenimiento de la República. Combatiendo al caciquismo hasta hacerlo desaparecer se anularían en gran escala los triunfos de que ahora se envanecen las derechas.

¿Un nuevo Estado alemán?

Definitivamente, el 31 de julio se celebrarán en Alemania las elecciones para el Reichstag. La fecha va a ser histórica. El pueblo alemán, escindido en dos fracciones, entablará una pelea dura, sin precedente. La lucha se presenta dramática. Todas las fuerzas que se denominan ya de Neudeck pelearán contra las de Véimar. El imperialismo contra la democracia. La vieja Alemania contra la nueva, la de postguerra, la socialista. ¿En qué puede traducirse la victoria—ya claramente perfilada—de los intrigantes de Neudeck? (Este es el nombre del lugar donde descansaba el presidente Hindenburg y donde recibió las instigaciones de los elementos reaccionarios e imperialistas que le incitaron a provocar la crisis última.) No es probable, lo hemos dicho días pasados, que de las elecciones del 31 de julio nazca un Reichstag con mayoría fascista. Nos inclinamos a creer que, después de la consulta electoral, la situación en el Parlamento nacional será muy parecida a la creada en Prusia con los 162 puestos hitlerianos. Y lo que interesa a la reacción alemana en este momento es, ni más ni menos, la reforma de la Constitución. ¿Contarán las derechas con votos suficientes en el Reichstag para satisfacer sus deseos? La Constitución, naturalmente, es revisable. Pero es revisable por un Parlamento en el que los partidarios de la reforma dispongan de los dos tercios de mayoría. No es fácil que se dé esta circunstancia. Pero, en fin, quedan todavía cerca de dos meses hasta que se verifiquen las próximas elecciones. Además, no es lógico que se confíe mucho en los resultados que arrojaron las últimas elecciones para la Dieta prusiana. La dimisión de Brüning, la índole del Gobierno de Von Papen y otras causas derivadas de los últimos acontecimientos han de influir sin duda, aunque no podamos vaticinar en qué sentido, en la consulta popular del 31 de julio.

Se habla de que el nuevo Reichstag pueda convertirse en Constituyente. Depende de lo que más adelante hemos dicho, o, en todo caso, de que el fascismo, de no obtener una votación muy lucida, recurra a la dictadura y confeccione la Constitución que se le antoje. Lo verdaderamente claro es que el nuevo Gobierno tiene el designio de reformar la Constitución. Por lo pronto, ya estudia el nuevo Ministerio, de acuerdo con Hitler, la manera de introducir en la Constitución de Véimar modificaciones trascendentales. El régimen políticoadministrativo de Prusia vá a sufrir variaciones de gran porte. Estamos, pues, ante una revolución al revés. Se tiende por las derechas a volver, en gran parte, al Imperio, como si no hubiera pasado nada. Lo que piensan hacer los reaccionarios alemanes se llama transformación del Estado, creación de un Estado, si no nuevo, por lo menos bastante distinto al actual, si bien parecido al de anteguerra. Es natural. Las fuerzas victoriosas son todas imperialistas, todas conocieron «las dulzuras del antiguo régimen», por el cual vienen suspirando desde la revolución. Para esos núcleos políticos y militares el Estado de Véimar es harto estrecho y anacrónico, no pueden moverse dentro de él. Falta saber si el Gobierno de Von Papen conseguirá lo que se propone. No es cosa baladí acometer esas reformas estatales en un pueblo que tarde o temprano recordará las consecuencias de una política imperialista, esas consecuencias que todavía paga Alemania y que los jefes del nacionalsocialismo achacan, valiéndose de la desesperación general, con éxito evidente, a la democracia.

La ley de Bases de Correos y los quinquenios

Harto grave es la situación a que por causa del abandono incalificable de la tiranía monárquica ha llegado el Correo; pero ninguno de sus aspectos presenta, sin embargo, caracteres más angustiosos que el referente a la retribución del personal postal en sus distintos grados y clases. Si se exceptúan unos pocos funcionarios que cumplidos los treinta y cinco años de servicios alcanzaron los haberes superiores, el resto de los trabajadores: técnicos, carteros, subalternos y peatones, tienen asignados, en general, haberes verdaderamente míseros, y hasta de hambre en determinados casos.

En atención, pues, a esta parte esencial de la vida del Correo, la ley de Bases aprobada por las Cortes de la República establece, sobre normas más modernas y racionales que las que hasta aquí estuvieron en vigor, el sistema de retribución del personal, señalando para lo sucesivo el de quinquenios, que, desde hace tanto tiempo y con tan firme tesón, venían los funcionarios solicitando. Y con un sueldo de arranque de 5.000 pesetas para los técnicos, de 3.000 para los auxiliares y carteros y de 2.500 para los subalternos, quedan, en este punto, satisfechas las aspiraciones postales.

Este método de retribución por quinquenios, que ha logrado ya en la letra de la ley desplazar el absurdo y nada equitativo del establecido de acuerdo con las diversas categorías de un escalafón, permitirá ajustar el funcionario a la función con más rigor que el desplazado, ya que en éste no era siempre la aptitud, en feliz pareja con los años de servicio, la que tuvo en sus manos la marcha y desenvolvimiento de la Posta; estaba mejor conceptuado el puesto privilegiado en el escalafón que el mérito demostrado. En cambio ahora, sin perjuicio para el progreso económico de ningún postal, vinculado hasta hoy al correr ciego de las escalas, puede lograrse el ideal de elevar a los cargos de dirección y responsabilidad a aquellos individuos que, dotados de condiciones precisas para desempeñarlos, no podían ser puestos en ellos por ser terreno vedado para quienes no tuviesen el número adecuado y discernidor del mérito.

Pero una reforma que como la que detallamos está tan íntimamente ligada a la satisfacción que todo hombre necesita sentir para hacer eficiente la tarea que como aportación social debe cumplir, no establece de modo inmediato los sueldos que antes señalábamos. Su implantación total queda a resultas de las circunstancias, que, si son favorables a los trabajadores postales, podrán dar paso al logro de llevar a los hogares de estos olvidados y explotados servidores públicos la alegría de un aumento en el salario, pero que si les son contrarias harán permanecer a unos dependientes del Estado en situación de inferioridad deprimente, comparada con la de otros funcionarios sometidos al mismo patrono. Y ello a pesar de tener los postales a su cargo una misión tan penosa y delicada cual es la de dar vida y movimiento al complicado mecanismo que la sociedad les ha entregado.

Evitar un mal tan fácil de corregir como es el que dejamos apuntado puede hacerlo el Gobierno, llevando a la práctica inmediata las disposiciones de la ley de Bases de reorganización del Correo, cuyas partes más principales nos hemos propuesto divulgar para que los usuarios conozcan la pésima e intolerable situación de los servicios.

Un aviso de la Dirección general de Sanidad

A nombre del subdelegado de la Liga Internacional de Sanatorios, cargo completamente desconocido por esta Dirección general de Sanidad, ha llegado a la misma la contestación de un Ayuntamiento negándose a pagar determinada cantidad por cuatro ejemplares de una obra de Higiene escolar.

Esta Dirección general de Sanidad advierte a todos los Municipios y particulares que cuantas obras y folletos de propaganda envía son completamente gratuitos, y, por tanto, nadie en su nombre debe reclamar dinero alguno.

DESDE PRAGA

El Sokol checoeslovaco

Se están ultimando los preparativos para la celebración del IX Congreso del Sokol. Toda Praga se lava y se maquilla para recibir a los turistas de todo el mundo. Ya han llegado las delegaciones de América y se anuncian las de otros países. España estará representada por un equipo gimnástico de la Escuela Nacional de Toledo y una delegación presidida por el doctor Marañón.

El gran estadio construído especialmente para el Congreso recibe las últimas decoraciones. Su capacidad es algo inusitado en Europa: 310 metros de largo por 206 de ancho, con una cabida para 170.000 espectadores y una pista para 17.000 gimnastas. No existe precedente en la historia gimnástica del mundo de un espectáculo semejante. Tomarán parte en él los Sokoles checoeslovacos, hombres, mujeres, adolescentes de uno u otro sexo, niños y niñas, gentes de todas las edades, desde seis años hasta viejos caducos (no olvidéis que el presidente Masarik, con ochenta y dos años, figura todavía en el Sokol). También figurarán en el Congreso representaciones gimnásticas de 22 Estados diferentes.

¿Qué representa el Sokol? Es una institución gimnástica cuya exclusiva finalidad es el perfeccionamiento de la raza. Sin tener un credo nacionalista, sin embargo su espíritu es de afirmación nacional; se pretende hacer del pueblo checoeslovaco una raza sana, fuerte y disciplinada, apta para dar al Estado hijos, trabajadores, hombres y, si el caso llega, también soldados sólidos y robustos. El Sokol es la fuente de la salud nacional. Sus hombres y sus mujeres adquieren un cuerpo fuerte, ligero y bello. No se pretende hacer atletas, que para nada sirven, sino dar al conjunto corpóreo toda una armonía de energía, proporción y asbeltez.

El Sokol es instituto apolítico y sin credo religioso. Nadie puede, dentro del gimnasio ni en sus relaciones sokolistas, tratar asuntos políticos y religiosos. El mayor respeto y la mayor tolerancia. Todo hombre debe tener ideas políticas; pero no es el Sokol un centro de propaganda; en cuanto a la religión, sólo afecta a la íntima conciencia individual. Esta doctrina ha dado lugar a la creación de otros organismos semejantes al Sokol en los que al principio gimnástico se añade el ideal político o religioso. Son éstos Delnicka Telocvicna Jednota (Asociación Gimnástica Obrera), una socialista y otra comunista, y Orel, que es la Asociación de los católicos. Pero todas estas Asociaciones, en su parte gimnástica, se inspiran del Sokol.

Fué el fundador del Sokol (esta palabra checa significa halcón, y está tomada del héroe de una leyenda yugoeslava) el profesor de Artes plásticas en la Universidad de Praga Miroslav Tyrs. Sus principios gimnásticos se pueden condensar en una idea generatriz: el movimiento. Tyrs sostenía que la ciencia del ejercicio corporal no consistía en el desarrollo de un músculo a expensas de otros, y, por tanto, suprime en su método todo ejercicio simple, formando un conjunto de movimientos en los que participen todos los músculos del cuerpo. Nada de flexiones, de pesas, saltos, etc., sino combinación de ejercicios en los que entren las flexiones, las pesas, los saltos, etc. Se consigue de este modo la intervención de todos los resortes del cuerpo humano, ganando en armonía de conjunto, en lo que él llama «completación» de los movimientos.

Preséntanse los sokolistas para sus ejercicios con una indumentaria lo más ligera posible. Los hombres, en taparrabos o en pantalón negro, sujeto con cinturón. Las mujeres llevan, según los ejercicios, pantalón corto y blusa flotante, o una faldita que apenas les cubre los muslos. Cuando el tiempo lo permite, los ejercicios se hacen al aire libre y descalzos; pero durante el invierno se usan las salas de gimnasia. Durante los ejercicios reina un espíritu de camaradería inconcebible: los de cada sexo entre sí se tutean, dándose además el tratamiento de «bratre» o «sestra» (hermano y hermana), anulándose por completo toda diferencia social entre ellos.

Para nosotros, españoles, el espíritu del Sokol es algo sorprendente. Millares de seres humanos que voluntariamente se someten a una rigurosa disciplina y cuyo mayor orgullo es formar parte insignificante de un todo. Muchas veces se ha hablado del individualismo español; pero cabe preguntar si no será acaso un defecto de nuestra raza ese sentimiento individual. Hoy día, el individuo puede poco por sí sólo para luchar en la vida; se precisa la colectividad para todas las actividades del hombre; en el trabajo, en la política, en la competencia social, se hace cada día más imperiosa la actuación en conjunto; por tanto, todo lo que tienda a fomentar el carácter disciplinado del hombre será un principio ineludible para la moderna educación de los pueblos. En España, que es el país del «me da la real gana», se necesitaría un organismo educativo que nos limara un poco nuestro salvaje individualismo, una de las formas de ese egoísmo que expresamos al decir: «después de mí, el diluvio».

Dejemos de genialidades individuales, y apresémonos a saber vivir como parte integrante de una colectividad; al fin y al cabo, eso es la democracia.

Andrés CALANDURA

Praga, junio 1932.

IDEAS Y DOCTRINAS

LA CRISIS MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN

Durante mucho tiempo se ha venido abusando, en la propaganda popular contra el Socialismo, de esta frase que se atribuía a Bebel: «Hay que dejar sangrar las heridas del pueblo.»

Entiéndese por esto que sangrando así, se envenenarían; que del sufrimiento nacería la rebeldía; que el Socialismo, nacido de la miseria, no haría sino ganar con la agravación y exasperación de los agravios del proletariado.

En realidad, Bebel no dijo nunca ni pensó semejante cosa. Toda la política de la Democracia socialista desde hace medio siglo no ha sido más que un prolongado esfuerzo, que no ha desdeñado ninguna reforma, por pequeña que fuese, para elevar en la medida de lo posible el nivel de la vida de los trabajadores, y además, si hiciera falta una prueba de que no son los períodos de depresión los más favorables para los progresos normales del Socialismo, el ejemplo de la crisis actual está ahí para confirmarlo.

Bien sé que, entre los hombres o partidos proletarios, los comunistas no comparten estos puntos de vista. Indudablemente no protestarían contra la imputación de dejar sangrar las heridas del pueblo. Practican deliberadamente la política de lo peor. Aseguran que del exceso de mal es de donde ha de surgir el bien. Denuncian la nulidad de toda acción reformista en régimen burgués, así como de todo esfuerzo para conjurar la guerra mientras subsista el capitalismo; en una palabra, esperan la revolución de la guerra o, para hablar en términos más generales, de la catástrofe inminente del capitalismo.

Al predicar semejante catastrofismo, al profesar la creencia de que de la universal y creciente miseria debe salir la universal rebelión libertadora y redentora, pretenden ser ellos solos quienes guardan la tradición de Marx. Invocan el «Manifiesto comunista» y multiplican las citas encaminadas a probar que, para Marx y Engels, la degradación creciente del proletariado y la catástrofe económica del capitalismo son la condición previa de la inmediata revolución.

Que tal fuera al principio la opinión de los autores del «Manifiesto» es un lugar común que hace falta comprobar.

Un colaborador del diario de Henri Barbusse—«Monde»—, M. Rossi, me envió hace días las notas de un curso que acaba de explicar en París acerca de la teoría marxista de las crisis, del alcance revolucionario que aquélla les atribuye, de la firme creencia que tenían, «en un momento dado», Marx y Engels, no sólo en la inevitabilidad, sino en la inminencia de la revolución social.

Así como antes era una idea corriente que la guerra mundial iba a ser la última guerra, no hay un solo comunista que no esté pronto a declarar hoy—lo que también es opinión de un gran número de socialistas—que la crisis mundial presente es la última crisis, la crisis final, la crisis de donde surgirá, por la catástrofe del sistema capitalista, la revolución que liberte al mundo.

Quizá ese pronóstico fuera más reservado si tuviesen presente que el mismo lenguaje se ha venido oyendo en los últimos años cada vez que sobrevenía una gran crisis y que ya durante la sexta década del siglo anterior hombres dotados no obstante en alto grado del don profético, como Marx y Engels, anunciaban la crisis final y la revolución para el año siguiente.

Monsieur A. Rossi, en las lecciones que acaba de explicar para los «Amigos del "Monde"», cita al efecto algunos pasajes muy característicos de la correspondencia de Marx y Engels, no en 1848, ni en vísperas de 1848, cuando la revolución rugía en Europa, sino en 1852 y 1853, cuando atisbaban los primeros síntomas de una crisis que, a juicio suyo, debía ser la última.

Así, por ejemplo:

«Después de todo, las señales precursoras de la tormenta se hacen más concretas y más numerosas. "Esto será hermoso."» (Engels a Marx, 22 de mayo de 1852.)

«La crisis tiene trazas de querer venir. "Por lo demás, depende enormemente de la crisis el que produzca enseguida la revolución, es decir, en seis a ocho meses."» (Engels a Marx, 29 de noviembre de 1852.)

«"Las cosas marchan maravillosamente..." En Francis sobrevendrá una quiebra formidable el día en que se hunda toda la especulación financiera.» (Marx a Engels, 28 de agosto de 1853.)

«Creo que es la ocasión de llamar la atención sobre Francia, "donde la catástrofe no puede menos de estallar".» (Marx a Engels, 12 de octubre de 1853.)

Y así sucesivamente...

Como se ve, no son los comunistas los primeros que apostaron por la catástrofe y anunciaron la revolución para mañana ni, desde luego, lógicamente, tampoco los que opinaron que había que dejar que los pueblos sangrasen, que es absurdo acudir a paliativos y que no hay que disgustarse si las cosas van mal a fin de que vayan mejor.

Pero lo que generalmente se les olvida decir cuando se refieren a esta política de Marx y de Engels, cuando pretenden ser los únicos intérpretes fieles de su pensamiento, es que Marx y Engels no dejaron de revisarse a sí mismos y que para darse cuenta exacta de lo que fué su teoría de las crisis y de los efectos revolucionarios que de ellas pudieran esperarse, es menester seguirlos a través de toda su vida hasta el límite de aquel pensamiento.

Eso es lo que hace Rossi, en esas lecciones tan interesantes y sugestivas, que es de esperar sean publicadas enseguida. Eso es lo que hace también Lucien Laurat en «Un sistema que se hunde», editado recientemente en Bruselas y en París por la Eglantine, la Sociedad editorial del Partido Obrero Belga.

En apéndice se hallará en esta obra, por ejemplo, una serie de textos, ya de Marx, ya de Engels, a los cuales prestan una interesante e instructiva actualidad las vicisitudes de la crisis actual. No es cosa, naturalmente, de citarlos aquí. Me remito al libro de Laurat. Mas para no citar sino uno sólo, ¿a quién no le asombrará leer —después de casi medio siglo de distancia—lo que Federico Engels escribía en 1885, en la época en que la competencia de los países industriales nuevos comenzaba a arrebatar a Inglaterra el monopolio que había poseído durante los tres primeros cuartos del siglo XIX?

«¿Qué ocurrirá—decía—cuando las mercancías continentales, y singularmente las norteamericanas, se desborden sobre el mercado en masa cada vez mayor, cuando la parte del león que toca a Inglaterra en el abastecimiento del mundo se reduzca de año en año?

¿En qué parará todo esto? La producción capitalista no puede estabilizarse, tiene que crecer y extenderse, so pena de perecer. Ya ahora, la simple limitación de la parte de Inglaterra en el aprovisionamiento del mercado mundial significa estancamiento, miseria, superabundancia de capital por un lado y exceso de obreros sin trabajo por otro. ¿Qué sucederá cuando la producción no se ensanche ya más? Ese es el talón de Aquiles, el punto vulnerable de la producción capitalista. La condición de su existencia es la necesidad de una extensión permanente, y esa extensión es ahora imposible. La producción capitalista se pierde en un callejón sin salida.» (Prólogo de «La situación de las clases trabajadoras en Inglaterra».)

Cuando Engels escribía estas líneas, se estaba en lo más crudo de la grave crisis que duraba desde 1873 y que alcanzó su grado máximo. Sin embargo, una vez más logró la producción capitalista salir del atolladero. La situación se hizo favorable durante los años que precedieron a la guerra mundial; los imperialismos rivales se extendían y se disputaban nuevos mercados. Sin embargo, parece que hoy se reproduce la situación descrita por Engels—«estancamiento, miseria, superabundancia de capital por un lado y exceso de obreros sin trabajo por otro»—en condiciones de gravedad tales que ahora se hace imposible resolver, sin un cambio de régimen, la contradicción entre el auge de las fuerzas productivas y la resistencia conservadora de las relaciones de propiedad.

¿Quiere esto decir—como cree tanta gente—la revolución para mañana?

Se ha creído antes demasiado en ello para que a ese respecto pueda hacerse ninguna predicción.

En cambio, hay una cosa que parece cierta cada vez más: que el modo de producción capitalista se va acercando a su final; que ya ha comenzado el crepúsculo de los dioses; que la única cuestión que se plantea es la de saber si, en el curso de una revolución ya comenzada, el período de transición entre el capitalismo y el Socialismo será señalado por un mínimo de violencias y choques o si será cortado por el hilato sangriento de la guerra, destinada fatalmente a convertirse pronto en guerra civil, cualesquiera que sean sus comienzos.

Es de temer que sea la primera hipótesis la que se verifique. Hay que hacer todo lo posible porque la primera sea la que se realice.

Emilio VANDERVELDE

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

En el Ateneo de Badajoz

Margarita Nelken habla sobre "Carolina Coronado y el romanticismo español"

BADAJOZ, 7. — Ante una enorme concurrencia ha dado una conferencia en el Ateneo de esta ciudad la diputada socialista, compañera Margarita Nelken. Versó sobre el tema «Carolina Coronado y el romanticismo español».

Margarita Nelken fué ovacionada calurosamente al final y en diversos párrafos de su interesante conferencia.

Después fué obsequiada por el Ateneo con una comida íntima y con un delicado presente.—(Diana.)

La labor del ministerio de Obras públicas en Murcia

MURCIA, 7. — Comunican de Archena que se ha celebrado la asamblea de regantes de las zonas altas del Segura. Presidió el señor Ayala, asistiendo dieciocho vocales y delegados de todos los pueblos interesados. Se discutió el decreto reciente de Obras públicas referente a la organización de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, elogiándolo al conferir a los regantes la intervención directa en dicho organismo. Acordaron dirigir un telegrama al ministro expresándole su satisfacción.

Ante la importancia de las disposiciones acordaron reunirse el domingo, día 12, invitando a los regantes de todos los pueblos de la provincia.

Se estudió el caso de los secanos comprendidos en la cuenca del Segura con relación a las zonas altas, puntualizándose el criterio de que tengan regadío cuando haya agua sobrante.

El presidente presentó una moción de gran trascendencia para los regadíos de toda la región, acordando se convoque a un concurso nacional, con premio al mejor proyecto ejecutable, tanto en lo referente al problema de técnica como por transvase de otros ríos o lagunas o por floraciones de subterráneos en cantidad que permita regular el caudal de los estiajes por la cantidad suficiente para la dotación de los regadíos actuales.

La asamblea acogió con entusiasmo la moción del presidente, que, de realizarse, remediaría los males que ahora causa el escaso caudal del Segura, ya que la solución del problema no puede confiarse exclusivamente a la misión previsora de los pantanos en una región donde son escasas las lluvias.—(Febus.)

NOTAS DE ALEMANIA

Las derechas se abren paso

Lo significativo, la nota señera a retener de la actual situación política alemana con la caída de Brüning y la formación de un Gobierno francamente derechista, aunque aún no de neta orientación hitleriana, es la resolución adoptada por Hindenburg inclinándose por las derechas. Ello supone la coronación de un esfuerzo tenaz y perseverante de las derechas todas. Y entre éstas, tanto o más que del movimiento fascista, de los medios del reaccionario capitalista Hugenberg y de aquella clase conservadora formada por grandes terratenientes y los restos de una aristocracia influyente no adscrita a otro partido que al de sus buenos tiempos prusianos. Los nombres del nuevo Gobierno lo delatan ya a simple vista. Barones, condes, oficiales del antiguo ejército y sus afines, es su etiqueta y su contenido. El jefe del Gabinete ministerial, «von» Papen, además de ser uno de ellos, ya se había destacado en las filas de su partido, el Centro católico, y desde su periódico, «Germania», órgano a su vez, hasta ahora, del partido en Prusia, como un simpatizante hitleriano, inclinado a sus reivindicaciones. El actual ministro de Estado, «von» Neurath, hasta ahora embajador de Alemania en Londres, también es el mismo que, según se decía, no quiso aceptar la cartera cuando la salida de Curtius, por no compartir las orientaciones de la política contemporizadora de Brüning. El ministro de Trabajo, Warmbold, es el ministro de Economía en el anterior Gobierno de Brüning, que dimitió recientemente por no estar conforme con la político social de sus compañeros, inclinados a las demandas del Partido Socialista y de sus organizaciones con respecto a la jornada de cuarenta horas semanales, etcétera, como medio de aminorar la crisis de trabajo. Y por si ello fuese poco a evidenciar la orientación reaccionaria del nuevo Gobierno, ahí está el ministro del Ejército, el teniente general «von» Schleicher, uno de los generalitos que contribuyeron a tirar por la borda al sacrificado Groener, ministro de la Gobernación y del Ejército con Brüning, cuando los fascistas pedían su cabeza. En fin, un Gobierno de reminiscencias feudales, adecuado, más que para gobernar, para abrir paso al fascismo. Está es la significación más saliente y única eficaz que se le puede atribuir.

La gran importancia y responsabilidad de lo hecho por Hindenburg al inclinarse por las derechas radica en haberles franqueado la única puerta legal que se les resistía para hacerse dueños efectivos de la situación. Sin el grave paso dado por el presidente del Reich, la hora de las derechas se hubiese retrasado. Brüning era el elemento «ad hoc» para, transigiendo con todos, no contentar a ninguno, pero también no disgustarlos del todo, y así hacerse perdurable por los siglos de los siglos, según sabe hacerlo la gente de Iglesia y es su norma cuando se ventilan sus pios intereses terrenales. Hindenburg ha fallado en este sentido, inclinándose ante la presión de sus antiguos camaradas de sociedad y de cuartel. Mas, fieles a la verdad, digamos asimismo que el viejo mariscal no ha obrado desentendiéndose de la voluntad de su pueblo. Los triunfos sucesivos de las derechas extremas tienen también que haberle impresionado. El procedimiento no habrá sido muy democrático; pero ¿quién se atreve a hablar de democracia habiendo gobernado Brüning dos años y dos meses con el artículo 48 de la Constitución?

Seb. DUEÑAS

Munich, junio 1932.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

La reconstrucción de la Facultad de Ciencias de Valencia

A la entrada.

Ayer, a las once y media, quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, que terminó a las dos y media de la tarde, y del que se facilitó la siguiente nota oficiosa.

Referencia oficial.

«Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto por el que se autoriza a la Junta de Ampliación de estudios a proponer al Gobierno medidas concretas a fin de poder utilizar la cooperación del personal docente en la forma que más convenga a la investigación científica.

También leyó otro decreto creando las bibliotecas públicas municipales y estableciendo entre ellas una diferencia según que la dirección se encomiende a personas técnicamente solventes a juicio de la Junta de Intercambio y adquisición de libros.

El ministro leyó el proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes para que la Fundación nacional para Investigaciones científicas pueda realizar sus fines y preparar cuanto afecta a la expedición Iglesias al alto Amazonas.

El jefe del Gobierno sometió a la deliberación del Consejo la necesidad de arbitrar medios a fin de que la Universidad de Valencia pueda terminar la Facultad de Ciencias, hoy más necesaria que nunca, después del incendio allí acaecido.

El ministro de Instrucción pública quedó encargado de enviar al de Hacienda los datos necesarios para formular el oportuno proyecto de ley.

Obras públicas.—Decreto constituyendo, a virtud de la autorización concedida por las Cortes, el Cuerpo a extinguir de Auxiliares de Obras públicas, con los 215 temporeros al servicio de las Jefaturas provinciales, comprendidos en la disposición que respecto a estos funcionarios eventuales se incluyó en la ley de Presupuestos de 1922-1923.

Regulando y restringiendo el uso de billetes de libre circulación por las líneas férreas.

Gobernación.—Decreto disponiendo se adquieran mediante concurso quince instalaciones de rayos X destinadas a otros tantos centros secundarios de higiene rural.

Decreto aprobando el nuevo reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

Hacienda y Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes de ambos departamentos.»

Notas de ampliación.

Según versiones recogidas de varios ministros, en el consejo de ayer el compañero De los Ríos habló de la creación de la Fundación nacional de Investigaciones científicas y de su funcionamiento, diciendo que no están suficientemente dotadas, puesto que sólo tiene un crédito de cuatrocientas mil pesetas, y él tiene el propósito de hacer un proyecto de subvención de quince millones, que se invertirán en varios años, distribuídos en consignaciones anuales de 1.500.000 pesetas.

El jefe del Gobierno habló con detenimiento de la reconstrucción de la Universidad de Valencia, destruída en parte por un incendio, y como hace algún tiempo existe un proyecto de construcción de nueva Universidad, se trató de si sería más conveniente realizar eso o ayudar a la capital levantina para que reconstruya la parte destruída.

El ministro de Obras públicas habló del problema de concesión de billetes de favor de ferrocarriles, y el Gobierno acordó hacer una gran restricción de estos pases concedidos por los ministerios y las Compañías. De ahora en adelante, todos los que se concedan llevarán el control del director general de Ferrocarriles.

El ministro de la Gobernación habló de la combinación de gobernadores que es imprescindible realizar con motivo de haber pasado el de Sevilla, señor Sol, a la Dirección general de Prisiones, y el de Córdoba, señor Varela, a ocupar el Gobierno civil de Sevilla. Con motivo de este cambio, la combinación de gobernadores afecta a las provincias de Almería, Huelva, Burgos, Granada, León y Santander. Los nuevos nombramientos se harán a base de afiliados a los partidos radical socialista y Acción republicana. Hasta ahora se han hecho los siguientes nombramientos en firme:

De gobernador de Santander irá el actual de Huelva, señor Rubio Callejón; a Huelva, el que lo es de Burgos, señor Salsona; a Burgos, el señor Vega, de Bilbao; a León, el señor Valdés. Los nombramientos de gobernadores de Córdoba, Almería, Granada y León quedaron pendientes de la propuesta del ministro de la Gobernación.

El ministro de Hacienda leyó en el consejo un estado de ingresos y gastos habidos durante los primeros meses del ejercicio económico en curso. Fué autorizado el ministro de Hacienda por el Gobierno para redactar un decreto autorizando al Ayuntamiento de Cuenca para que realice una operación bancaria con objeto de llevar a cabo la tala de pinos, y por un plazo que no excederá del mes de septiembre, fecha en que se realizan estas operaciones.

Se aprobó también otro decreto de Hacienda dispensando del pago de la décima de contribución a varios Ayuntamientos.

Se dió cuenta del nombre que se propone para sustituir en la Dirección del Bureau de la Oficina Internacional de Trabajo, por fallecimiento de Albert Thomas. Parece que será nombrado el actual subdirector, señor Wobler.

El ministro de Trabajo dió cuenta de las numerosas apelaciones que se presentan a la revisión de contratos de arrendamiento, y el Gobierno acordó que el compañero Largo Caballero y el señor Albornoz busquen la fórmula de restringir estas apelaciones.

Festival infantil

En el Grupo escolar Joaquín Costa

Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el Grupo escolar Joaquín Costa un festival infantil, en el que tomará parte la Masa Coral de Madrid.

Estos festivales, que periódicamente continuarán celebrándose en los restantes Grupos escolares, en donde sea posible concentrar un núcleo importante de alumnos de uno u otro sexo, tienen por objeto el que los escolares que concurren a las escuelas públicas puedan escuchar la delicada labor de dicha Agrupación, contribuyendo así a su educación artística.

Federación Nacional de Empleados de Banca

Entre la clase bancaria reina un gran entusiasmo por la celebración del acto de inteligencia entre la Federación Nacional y la Federación Catalana de Empleados de Banca.

El próximo domingo tendrá efecto este magno acontecimiento en Zaragoza. Para celebrarlo y confirmar públicamente la adhesión total y sincera de la clase bancaria se ha organizado una gran asamblea, en la que intervendrán oradores de Cataluña y de las demás regiones españolas, además de las representaciones oficiales de ambos organismos.

En Zaragoza se presentarán ese día empleados de Banca de media España, que con su presencia darán el realce que corresponde a este señalado acontecimiento. En ferrocarril y autocares irán numerosas caravanas de ambos lados del Ebro. Los empleados de Madrid saldrán el sábado, a las cuatro de la tarde, en automóviles contratados al efecto.

Esta Federación espera obtener en este día un señalado triunfo en el sentido de la solidaridad entre todos los trabajadores que por causas distintas han venido llevando una vida de alejamiento mutuo, especialmente en lo que se refiere a nuestra clase bancaria.—*El Comité nacional.*

NOTAS DE ARTE

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES

De la Exposición Nacional: «¡Adiós!», de Roberto González de Blanco.

SALA IX

Dos pintores y una pintora son los únicos que triunfan en esta sala. Ella es Rosario Velasco, y ellos, José Aguiar y Timoteo Pérez Rubio.

Ella es una muchachita que hasta hace un par de años no había hecho sino ilustraciones—muy bellas ilustraciones—para algunas revistas y para algunas narraciones fedéricas. Consecuentemente, su historia de pintora no puede ser más breve ni más edificante. En esos dos años pintó y, pintando, progresó rápidamente, como lo demuestran los cuadros aquí expuestos: «Adán y Eva», tratados en un nuevo y sugeridor concepto; y «Chica ciega», muy emotivo.

Aguiar, que, como quedó consignado, tiene otro cuadro en la sala V, completa su envío a esta Exposición nacional con otra admirable academia que aparece aquí colgada. Obra más sencilla que la de la sala V, está también, a mi parecer, más lograda, y tiene un gratísimo equilibrio.

Pérez Rubio ha progresado, igualmente, mucho. Sus dos paisajes, magníficos, uno de Normandía y otro de los Alpes, sorprenden. Declaro que no esperaba hallar obras tan ambiciadas como éstas, en las que con verdadera maestría y exquisita sensibilidad, se han recogido e interpretado los fluidos atmosféricos. El Pérez Rubio de la Exposición nacional de 1930 no prometía siquiera éste, y al encontrarlo me ufano del encuentro.

«Camino del puerto», de Eduardo Santoya; «Bodegón», de Magdalena Leroux, y el retrato que firma Mariano de Cossío, sólo ofrecen algunos rasgos plausibles.

SALA X

Otra joven pintora, Marisa Roësset, triunfa también aquí con «Un ángel», de acentos líricos, que evoca una cuantiosa iconografía y la evocación no le perjudica. Lo cual no es, desde luego, poco. En una época en que el tema ha dejado de atraer y en la que no se sabe tratar, «Un ángel» conmueve por la manera en que aparece sentido y tratado.

Pacheco Pinazo ha querido, en su cuadro titulado «Amigas», hacer demasiado y no logró sus propósitos. Si hubiera hecho un envío más modesto hubiese merecido, seguramente, un juicio más halagüeño, porque si Pacheco Pinazo no fuerza su marcha puede hacer cosas muy estimables. Mejor dicho: las hizo ya. En vez de estas cuatro o cinco muchachas desnudas, en las que hay algunos, bastantes, trazos encomiables, debió hacer una o dos.

De la Exposición Nacional.—«Rusa», de José Luis Florit.

Más logró, en modestas proporciones, Antonio Vidal. Su «Bailarina» es un cuadro muy bien entonado, en el que el pintor obtiene además importantes calidades y el dibujante notables efectos.

En el cuadro de Gerardo Alvear «En la playa» hay más posibilidades que realidades; una promesa, sobre todo. Como en «El ciego del acordeón», de Aureliano del Castillo.

Y por último, son discretos los paisajes de Carmelo Davalillo y Antonio del Llano.

SALA XI

La preside «El filatélico enamorado», composición literaria de Alfonso Ponce de León, pintor que tiene un fino sentido del color y que pinta animado por un temperamento de humorista, de auténtico humorista.

Y en torno a este cuadro hay, como obras mencionables, una «Pintura mural», de bastante fuerza y expresión de Pablo Zelaya; unos desnudos bajo el título de «Reposo», con excelentes calidades, firmados por José Cataluña, y un cuadro, «Azotea», de Hipólito Hidalgo de Caviedes.

Lola de la Vega presenta una perspectiva marítima inferior, muy inferior, a otras conocidas, con las que logró muy merecidos éxitos esta joven.

SALA XII

Los mejores cuadros que hay en esta sala no pasan de discretos, y son «Rusa», composición dinámica, decorativa y simpática, de José Luis Florit; «La barca», de Hipólito Hidalgo de Caviedes; «Marinero», de Gisela Ephrussi; «Anunciación», de Fernando Quero, y «Primavera en otoño», de Cristóbal González.

SALA XIII

Dos buenos pintores, Roberto González del Blanco y Pedro Antonio, presentan obras inferiores a lo que podía suponerse. Sobre todo éste se muestra sin entusiasmo, con una obra ya conocida, a la que ha añadido dos figuras. Su comportamiento me apenó mucho por saber que en Pedro Antonio hay un buen pintor. Mejor está González del Blanco; pero su «¡Adiós!» dista mucho de ser un envío tan interesante como el que hizo a la anterior Exposición nacional, en la que sufrió una evidente injusticia al no ser recompensado como exigían sus dos obras. Ahora describe una Galicia gris y dramática, y lo hace a través de una composición demasiado extensa, que el artista pudo vencer; pero que no ha vencido. Hay figuras plenamente conseguidas. La de la mendiga y las de las tres mujeres del grupo central, también conseguido como tal grupo.

Jorge Apperlay, el extraordinario acuarelista inglés, presenta un óleo, «El aljibe», y en éste no logra ni una mínima parte de lo que suele lograr en sus acuarelas. Vuelva el destacado artista, prisionero y enamorado de Granada, a sus acuarelas.

Discreto el cuadro de Laureano Barrúm «Día de Todos Santos» y discreto el de Felipe Cossío, «Ofrenda».

Y muy malo—no puedo contener la opinión—el retrato de don Pedro Rico hecho por Agustín Segura.

SALA XIV

Alfonso Grosso tiene aquí otro gratísimo interior, en el que la luz ha sido interpretada admirablemente. Se titula «Serenidad», y el asunto responde al título.

Ese cuadro, y los paisajes, encantadores como suyos, de Francisco Lloréns—«Costa gallega» y «Bajamar»—es lo único que requiere la atención del visitante.

Emiliano M. AGUILERA

El pago de derechos arancelarios en cheques

La «Gaceta» publica una orden disponiendo:

«Primero. La entrega de cheques para hacer efectivos derechos arancelarios de mercancías extranjeras despachadas en régimen de importación, regulado por real orden de 31 de agosto de 1928 y disposiciones complementarias, tendrá carácter provisional, que se convertirá en definitivo cuando hubiesen sido admitidos por el Banco de España.

Segundo. Los cheques a que se refiere el artículo anterior deberá intentarse realizarlos dentro del menor plazo reglamentario posible.

Tercero. Fuera del caso a que se refieren los artículos anteriores, no se admitirán cheques por las aduanas para pago de transporte, derechos menores, ni por ningún otro concepto.»

En la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que venía satisfechísimo de su viaje a Coruña, en donde se le habían dado toda clase de facilidades para encontrar el alojamiento de la compañía de fuerzas de asalto destinada a aquella capital gallega.

Él señor Menéndez, hablando de este rápido viaje a Galicia, manifestó que era la primera vez que pisaba tierra gallega y que venía encantado de las atenciones que con él se habían tenido.

Añadió que a fines de semana emprenderá un viaje a Bilbao, Logroño y Burgos, con el mismo objeto, y en la próxima semana se trasladará a Sevilla y otras poblaciones andaluzas para preparar definitivamente el alojamiento de las fuerzas de asalto destinadas a esta población.

Diez pesetas un foto-óleo, estilo film americano, maravillosamente ejecutado, sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

VIDA MUNICIPAL

REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, GOBERNACIÓN Y JUNTA DE ENSEÑANZA

Bajo la presidencia del camarada Saborit se reunió en la mañana de ayer la Comisión de Hacienda. Acudieron además los compañeros Alvarez Herrero, Cordero y Celestino García.

Se acordó reproducir el dictamen que hace referencia a la solicitud del señor Torres Bernal, introduciendo en él las modificaciones surgidas durante la discusión habida en el salón de sesiones; pagar horas extraordinarias al personal de Arbitrios; conceder un crédito para proceder a la apertura de la llamada puerta del Pacífico en el Retiro; nombrar ponente al señor Regúlez sobre su propia propuesta para que no se hagan transferencias de crédito; desechar una petición de Madrid a Zaragoza y a Alicante de 69.617 pesetas; solicitar, para sostener los Comedores de asistencia social, algún tributo especial que sea compatible con las necesidades de los contribuyentes.

También se acordó nombrar una Junta recaudadora para que habilite fondos para estos Comedores.

Asimismo fué aprobado un crédito de 759.600 pesetas para adquirir 49 camionetas con destino al Matadero.

Se acordó cobrar a los romeros de San Isidro lo mismo que el año pasado; pedir aclaraciones al artículo 245 de la ley Hipotecaria con objeto de impedir que se produzcan defraudaciones al Erario municipal.

La distribución de las cantidades votadas por el Ayuntamiento para su distribución entre las Sociedades que tienen establecido el socorro al paro forzoso pasará a estar a cargo de la Junta del Paro, que estudiará la forma de hacerlo.

Se promovió en la Comisión un debate acerca de la marcha de la recaudación municipal. Se examinaron algunas de las medidas del Gobierno que pueden privar al Municipio de algunos ingresos, acordándose que, a la vista de esto, el interventor haga una propuesta que en su día puede elevar el Ayuntamiento al Gobierno.

Se habilitó crédito para proceder a la adquisición de las fincas 2 y 4 de la calle de Tabernillas para ampliar el Grupo escolar del Conde de Peñalver. La primera de las fincas cuesta 470.346 pesetas, y la segunda, 158.550. Además, quedará mucho mejor de aspecto la carrera de San Francisco.

La Comisión de Gobernación.

Ayer, presidida por el camarada Alvarez Herrero, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobernación. Tras larga discusión se acordó, con el voto en contra de los concejales socialistas, conceder a los empleados en verano la jornada de seis horas. Con una condición: la de que si en invierno fuera necesario que hicieran horas extraordinarias no se les pagasen. Los socialistas piensan presentar a este absurdo acuerdo voto particular.

Consignamos un dato curioso. No fué a Comisión ningún concejal republicano de los pertenecientes a ella. Fueron, en cambio, los señores García Moro y Marcos, que no están en la Comisión. El último de éstos tiene un hijo empleado. Y no tuvo inconveniente en ir a defender una mejora para su hijo sin pertenecer a la Comisión. Muy moral.

Junta de Enseñanza.

Presidida por Saborit se ha reunido la Junta municipal de Enseñanza, adoptando gran número de acuerdos, algunos de interés.

Se despachó el informe de la Intervención para realizar obras en diversos Grupos escolares por valor de más de tres millones de pesetas, de acuerdo con el Estado.

Se acordó que las escuelas municipales se rijan para todo con arreglo a las normas de las nacionales, tanto en horario como en lo demás, sin excepciones; comenzando, por tanto, todas las clases a las nueve de la mañana.

Se nombró el personal que ha de ir a la primera Colonia de El Molar y el que ha de ir a la primera de Cercedilla, y se designó la Ponencia que vaya a Navacerrada a reconocer los pabellones que el ministerio de la Guerra cede al Municipio por un mes para otra Colonia de 120 plazas en dicho sitio.

Se concedieron diversas cantidades a los Grupos y escuelas que lo han solicitado para que con ellas, como base, hagan algunas excursiones, siempre ayudadas por la aportación de niños y profesorado.

Se concedió subvención para ayuda de un viaje a París de siete profesoras de Magdalena Fuentes.

Se hizo el reparto de cantidades para adquisición de libros, a base de 250, 100 y 25 pesetas, según la capacidad de los Grupos y de las escuelas, y dejando en libertad a cada uno de pedir lo que sea más útil y necesario en las escuelas, de acuerdo con la Inspección, y dentro de las cantidades asignadas. Cuando las escuelas estén más próximas se habrán de poner de acuerdo para la mayor eficacia de la rotación del material.

Se acordó que se haga un pequeño quiosco de libros circulantes en el jardín de Joaquín Costa.

Se determinó la forma en que debe procederse en cuanto al personal subalterno, y desistir de la adquisición del Grupo Trasmiera.

Las ofertas de banderas, escudos, emblemas y colgaduras nacionales pasó a una Ponencia.

Se convino que el Grupo escolar de niños de Don Pedro, 1, se denomine Grupo escolar de Beatriz Galindo, y el de Puerta Cerrada, Grupo escolar de Matilde García del Real.

Se acordó requerir a las entidades de Casas baratas y económicas para que faciliten locales a la Junta a fin de abrir en ellos más escuelas.

Se convino en que los huérfanos de padre y madre deben ser preferidos en las escuelas para ingresar.

Se acordó crear una graduada de párvulos con Cantina en el Asilo de Lavanderas para no interrumpir, sino perfeccionar, la obra que hoy realizan las monjas.

Se concedió un encerado a la escuela de Magdalena, 1; 100 pesetas a las tres de Manuel Fernández Caballero; nuevo mobiliario a Francisco Cea, 2; que se vayan haciendo frontones en los Grupos escolares; exigir obras en Mesón de Paredes, 100; pagar colgadura y bandera a la escuela de León, 8, y estudiar la adquisición de sillas-hamacas para los niños de las Cantinas.

Apertura de escuelas.

En la que fué Granja Usera, y por acuerdo municipal se llamará Grupo escolar del doctor Justo, a la derecha de la calle del General Ricardos, se han instalado cuatro pabellones escolares, tres de los cuales se inauguraron el lunes pasado; asistiendo Saborit, como teniente de alcalde, y doña Luisa Bécares, como inspectora, más el señor Campíns, con guardias de policía urbana.

Se dió numeración hasta el 284, con lo que se cubrió con exceso la matrícula.

Las mujeres fueron inscribiendo a sus hijos por orden, presentando documentación, la cédula y el contrato de la casa, y sin que hubiera que hacer ninguna observación.

En estos pabellones irán una de párvulos, otra de niños y dos de niñas.

El jardín ha quedado en magníficas condiciones, y los pequeños, en las horas de comida, podrán quedarse en los locales de la escuela, vigilados por la portera y el jardinero a fin de dar facilidades a las madres obreras de la barriada.

Nuestro camarada fué muy felicitado por la apertura de estas nuevas escuelas, que se verán aumentadas con dos más en la calle de Lorenza Alvarez.

Saborit dedicó la mañana a recorrer las calles de la barriada, en muchas de las cuales no hay aceras, ni luz, ni pavimento, ni agua. El alcantarillado se está terminando y después se hará la urbanización.

Asombra ver en el atraso en que se ha tenido al vecindario de estas barriadas pobres dentro del Municipio de Madrid.

Salida para Oza.

El lunes salieron para Oza (La Coruña) 450 niños y niñas de los que envía este año el Municipio a las Colonias marítimas.

El señor Ruanayor bajó a la estación a regalar a los niños pelotas y palas para que jueguen en la playa, siendo muy agradecido su rasgo.

En la expedición fueron niñas del Asilo de Alcalá de Henares y niños de El Pardo y de la Paloma, cosas de que se ocupan con todo cariño nuestros concejales.

A despedir a los niños bajaron Alvarez Herrero y Saborit, que inspeccionaron todo con el interés de siempre.

Casa de baños de Embajadores.

Cumpliendo lo ordenado por Saborit, cuando actuaba de alcalde, se ha abierto de nuevo al servicio la Casa de baños de Embajadores, que se ve concurridísima, tanto de hombres como de mujeres.

Poco a poco se van perfeccionando los servicios municipales.

El expediente contra el señor Sacristán.

El señor Sacristán ha devuelto el expediente que contra él se ha instruído con el pliego de descargo escrito en su defensa.

Próximamente se discutirá el asunto en el Ayuntamiento.

Palabras del alcalde.

Al recibir ayer el alcalde a los periodistas, les manifestó que había pasado la mañana hablando con el señor Mañas sobre los problemas económicos municipales.

Dió cuenta de que había recibido la visita de varias Comisiones, y después de contarnos un cuento, se despidió de nosotros.

Los concejales madrileños, en Edimburgo.

Ayer facilitaron en el Municipio la siguiente nota:

«Los delegados del Ayuntamiento de Madrid llegaron a Edimburgo, siendo recibidos en la estación por el señor López Roura, vicecónsul de España en Edimburgo.

El alcalde de la ciudad recibió a los concejales madrileños en el despacho del Ayuntamiento quienes hablaron largamente con él, haciéndole diversas preguntas sobre varios problemas y cómo los solucionan en Edimburgo, recogiendo muchos datos e informes de interés.

En honor de los ediles madrileños se organizaron diversas visitas a los servicios municipales.

Una de ellas, minuciosa y detenida, al Servicio de Incendios, que en Edimburgo funciona de un modo perfecto. En presencia de los delegados realizaron los bomberos diversos ejercicios y prácticas. El director les mostró algunos aparatos inventados por los individuos de este Servicio y construídos en sus propios talleres. De ello se tomaron diferentes fotografías. Igualmente vieron funcionar los avisadores automáticos de incendios, instalados en las calles, enterándose, además, de cómo se realiza el servicio en teatros y cines, en donde las Empresas vienen obligadas a pagar diez chelines por función.

También visitaron unas escuelas municipales, recogiendo muchos datos de importancia.

El servicio de transportes se encuentra municipalizado, como en Glasgow, y funciona de un modo perfecto en cuanto a la regularidad, material y precio.

Los concejales madrileños visitaron el monumento a los muertos escoceses en el célebre castillo de Edimburgo, y fueron obsequiados con un banquete ofrecido por el señor López Roura.»

Proposiciones socialistas.

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento varias proposiciones, en las que se pide la pavimentación de las calles de Cuenca, Oviedo, Alfonso X, San Andrés, Ruiz, Guadalajara, Huesca, Coruña, San Enrique, Lérida, Salamanca, Gabriel Díaz, Vargas, Asunción Castell, Anastasio Herrero, Francisco Medrano, Lazaga y Medina Sabuco.

La pavimentación, con material usado, de las calles de Logroño y Córdoba; renovar la de las calles de los Artistas, Istúriz y Orden, y completar las de Orense, Cardenal Belluga y Fernando el Católico.

Asfaltar las calles de Quesada, Galería de Robles, Gonzalo de Córdoba y cuantas lo permitan de los alrededores de la plaza de Olavide.

Que se proceda a la urbanización de la calle de Cicerón y se complete la de las calles de Don Quijote, Palencia y Jaén.

Que se establezca alumbrado eléctrico provisional en las calles del Comandante Fortea y sus alrededores.

Que se instalen aceras de cemento en las calles de García de Paredes y Don Juan de Austria, regularizándose esta última.

Que por los servicios respectivos se presenten proyectos de nueva pavimentación y demás necesarios para las calles de Balmes, Marqués de la Romana y Felipe el Hermoso.

Que la escuela graduada de niños instalada en la calle de Don Pedro, número 1, se denomine Grupo escolar de Beatriz Galindo.

Que en el portal de la casa destinada a escuelas en la calle del Pilar de Zaragoza, 67, se instale un cajón de madera para evitar enfermedades al ordenanza encargado de la vigilancia en invierno; que las habitaciones que hoy ocupa el maestro sean destinadas a ampliación de clases, abonando, en cambio, al maestro por casa-habitación, y que el último piso de la finca se destine a cantina escolar.

Que se coloque arboleda en las tapias de los Cementerios municipales, en los sitios donde hoy no existe.

Que se regularice el final de la calle del Comandante Fortea para enlazar con la colonia de casas baratas, poniéndose de acuerdo los técnicos municipales con los que representen al Estado, propietario de los locales que hoy dificultan la regularización de dicha vía, elevando la fuente y haciendo las obras de acuerdo con el Estado.

Que se ruegue al Patronato que regenta la Colonia de niños abandonados de la Fuente de la Teja que transforme el régimen de alimentación que desde hace años viene rigiendo en dicho establecimiento, a fin de dar variedad a las comidas.

Que se donen cien pesetas en libros a la Colonia de niños abandonados de la Fuente de la Teja.

Que se prolongue la calle de Luis Cabrera hasta el paseo de Ronda.

Que se ordene al servicio de Vías y Obras que retire todo el material que hay en el solar del paseo del Prado, entregando dicho solar con urgencia a la Junta de Enseñanza.

Concierto.

Programa del que celebrará la Banda municipal mañana, jueves, a las seis de la tarde:

«El Liberal», pasodoble, Pérez Zúñiga; «El diluvio», preludio, Saint Saens (solista, Julián Menéndez); canzoneta del «Concierto romántico», Godar; introducción y coro del acto segundo de «El huésped del Sevillano», Guerrero; marcha de «Tannhauser», Wágner; andante y cantabile de la «Primera sinfonía», Beethoven; «Jota aragonesa», Sarasate

Más escuelas.

El jueves, a las nueve de la mañana, se abre la matrícula escolar para una graduada de seis grados, de niños de seis a catorce años de edad, en la calle de Don Pedro 1.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina y en el Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento se facilitan hojas para inscribir a estos niños; pero el derecho no se adquiere sino presentándose el día indicado con la papeleta de referencia, formando fila en la escuela.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

COMUNICADO

UNIÓN RADIO Y EL CONCURSO DE RADIODIFUSIÓN

Ante la campaña de prensa iniciada alrededor de este concurso, y para salir al paso de la posición contraria al mismo y obstruccionista que clara o veladamente se achaca a UNION RADIO, esta Sociedad se cree obligada a fijar su verdadera actitud ante el concurso indicado, que es la siguiente:

1.° Unión Radio no puede por menos de aplaudir que el Gobierno se haya decidido a poner su mano en este problema, que reclamaba desde hace tiempo una solución.

2.° Unión Radio no puede ver sino con la mayor satisfacción, como es lógico, que la red nacional de emisoras se eleve a la categoría que señalan las bases del concurso. Esto lo demuestra no sólo el que ella solicitó en diversas ocasiones autorización, que se le negó, para llevar a efecto instalaciones potentes, sino también que en el concurso de radiodifusión convocado en el año 1929 ella presentó una propuesta que, en competencia con otras tres, mereció la aprobación de la Junta Técnica interministerial dictaminadora del concurso. Si estas instalaciones no se llevaron a la práctica fué porque el Gobierno anuló el concurso, ocasionando con ello a Unión Radio un perjuicio evidente y motivando el estancamiento de que ahora se culpa a esta entidad.

3.° Unión Radio no puede ser enemiga de la colaboración con el Estado en este servicio, toda vez que ha sido precisamente ella la que ha introducido en España la modalidad del servicio mixto. Lo prueba el que contando con todos los elementos precisos para hacer una instalación propia en Valencia, con lo cual hubieran sido para ella todos los productos de la explotación, propuso al Estado la colaboración con la emisora que éste tenía instalada en el Grao, lo que ha permitido al Estado obtener pingües ingresos y conocer las ventajas del sistema mixto, que UNION RADIO considera como mejor y más conveniente en todos los aspectos que el unilateral de Empresa.

De lo único que Unión Radio podía lamentarse, y no lo ha hecho, es de que no se haya tenido en cuenta para nada su organización actual de servicios artísticos y administrativos, que se extiende a todas las regiones previstas en la futura red, con la sola excepción de Galicia, donde no existen aún servicios de radiodifusión. Creía Unión Radio que en consideración a estos servicios, a los cuantiosos ingresos—un millón de pesetas aproximadamente—que el Estado ha percibido en virtud de ellos, y a la natural tendencia en el Gobierno de vitalizar las actividades existentes, era acreedora a tener, dentro de las nuevas normas fijadas por el Estado, un derecho de prelación o, al menos, de tanteo. Aunque se creía asistida de razón no se ha quejado, y va al concurso llena de entusiasmo, con una propuesta que no ha de desmerecer de ninguna de las demás que se presenten.

Otros extremos del concurso, entre ellos el de hacer base de preferencia en el mismo el ofrecimiento de «dispositivos de televisión de probada eficacia», cuando es sabido que la televisión está aún en la fase de experimentación y «amateurismo», y que dentro de las ondas mencionadas en el pliego de condiciones no puede haber televisión medianamente eficaz, no han sido discutidos por no poner trabas en la marcha del concurso.

La petición de prórroga del plazo señalado para la presentación de pliegos hecha por Unión Radio en unión de todas las casas mundiales fabricantes de emisoras—con la sola excepción de la Marconi—, lejos de significar una oposición al concurso, se ha hecho con el solo propósito de presentarse al mismo con las máximas posibilidades de acierto en beneficio del futuro servicio y del Estado.

Sirva esto para desvirtuar actitudes de obstrucción y campañas de prensa gratuitamente atribuídas a nuestra entidad por quienes tienen interés en presentarla como opuesta a la realización del nuevo plan.

Suscripción nacional para las víctimas ocasionadas por la fuerza pública en los conflictos sociales

Suma anterior, 31.057,25 pesetas.

Agrupación Socialista de Larache, 41; un socialista, 5; M. Pareja García (Los Propios y Cazorla), 1; Asociación de Empleados de la Industria Minera de Villablino, 10; Sindicato Minero Castellano (Sección de Arsonaga), 37,70; un ferroviario de M. Z. A., 2,50; Partido Socialista Obrero Español de Santa Cruz de Mudela, 31,55; Sociedad de Agricultores, Gañanes de Santa Cruz de Mudela, 15; Sociedad de Jornaleros La Perseverancia de Santa Cruz de Mudela, 15; Sociedad de Oficios Varios El Triunfo de Olvera (Cádiz), 38,05; suscripción abierta por unos compañeros de Villa Sanjurjo, 63; Federación de Dependientes de Comercio de Málaga, 31,75; Sociedad Obrera de Jimena La Fraternidad, 25; Organización Telefónica Obrera de Madrid, 50; Federación Local de la Edificación, 975; Juventud Socialista de Pozoblanco, 10; Centro Democrático de Deusto, 52; Agrupación Socialista de Aldaya, 15; Agrupación Socialista de Campillos, 7,40; Sindicato del Ramo de la Construcción de Mieres, 24; Sociedad de Carpinteros de Pamplona, 50; Consejo de administración de la Casa del Pueblo de Cocentaina, 5; Grupo Socialista Obrero de Alcudia, 5; Agrupación Socialista de Cocentaina, 10; Juventud Socialista de Cocentaina, 10; Sociedad de Oficios Varios de Cocentaina, 10; Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Cocentaina, 25; Federación de Zapateros y Curtidores de Cocentaina, 30; Sociedad Obrera Marítima Terrestre de Ibiza, 15; El Relámpago, Sociedad de Tranviarios de Linares, 25; El abogado X. X., 25.

Total general, 32.717,20 pesetas.

Continúa abierta esta suscripción en la Tesorería de la Unión General de Trabajadores de España, Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Madrid.

LEYES

de Contratos de Trabajo y Jurados mixtos de Trabajo industrial, etc.

Pesetas 2,75.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA y en Valencia, Informaciones Legales Costa, apartado 345, contra envíos de sellos.

LAS ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS

POR FIN SE HA LOGRADO PODER CURARLAS RADICALMENTE, EN POCOS DIAS Y SIN MOLESTIAS, POR ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN

EN EL HOMBRE

Para curar definitivamente la blenorragia, gonorrea, uretritis, prostatitis, cistitis, etc., etc., ya sean recientes o antiguas, basta tomar cuatro o cinco Cachets Collazo por día durante unas semanas.

Siguiendo las indicaciones que se aconsejan por cada tratamiento, la curación se produce infaliblemente entre la segunda y séptima semana, según la virulencia del mal. La mejoría es inmediata en todos los casos.

EN LA MUJER

Para curar rápidamente la leucorrea (flujos blancos), la metritis, amenorrea y dismenorrea (irregularidades o suspensión de los períodos), basta tomar dos cucharadas al día de la Poción Tónica Depurativa Collazo, y en los casos rebeldes y complicados se dará también diariamente un lavaje con un litro de agua hervida, en la que previamente se eche una dosis de polvos Collazo para uso externo, siendo igualmente éstos lo más eficaz que se conoce para la higiene íntima de las señoras.

TESTIMONIOS QUE COMPRUEBAN LA SUPERIORIDAD DEL TRATAMIENTO COLLAZO SOBRE LOS ACTUALMENTE CONOCIDOS

El notable especialista francés doctor R. Archambault certifica haber obtenido en millares de casos los resultados siguientes:

Sanaron tomando de 1 a 3 cajas de Cachets Collazo, el 34 por 100.
— — de 3 a 5 — de — — el 52 —
— — de 5 a 7 — de — — el 6 —

En total, el 92 por 100 de enfermos curados con los CACHETS COLLAZO, porcentaje extraordinario jamás alcanzado por ningún medicamento.

El célebre doctor P. Ortiz, director del Hospital Civil y Militar, dice:

«El facultativo que suscribe se hace un deber de certificar que ha recetado en su clínica particular y del Hospital los Cachets Antiblenorrágicos Collazo, habiendo obtenido el resultado satisfactorio que indica el cuadro estadístico siguiente:

	Casos tratados	Curados de 1 a 5 semanas	Incurables en 5 semanas	Abandonaron la cura
Blenorragia aguda	138	117	4	8
— crónica	152	136	5	11
Cistitis aguda	89	78	—	2
— crónica	112	99	3	10
Prostatitis aguda	91	88	—	3
— crónica	129	114	6	9
Otras afecciones	52	49	1	2

Como los hechos dicen más que las palabras, creo que la estadística descrita me exime de hacer el elogio del remedio; solamente deseo dejar constancia de la grandísima satisfacción que experimento al ver los beneficiosos resultados que para la Humanidad representa la atinada combinación de los Cachets Antiblenorrágicos Collazo.»

SUFRE CUATRO AÑOS DE IRREGULARIDADES EN EL PERIODO, REBELDES A TODA MEDICINA, Y SE CURA COMPLETAMENTE EN TRES MESES CON LA POCION COLLAZO

La señora F. de S. escribe desde Coronel Charlone:

«Habiendo sufrido cuatro años de irregularidades en el período, sin obtener resultado con la infinidad de medicinas que he tomado, me decidí a probar la Poción Tónica Depurativa Collazo, y en sólo tres meses de tratamiento quedé completamente bien, gozando de buena salud y buen apetito.»

Estos específicos Collazo han sido premiados con medalla de oro en París y Roma y aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires y autoridades de Brasil, Chile, Cuba, Montevideo, Nueva York, Paraguay, Perú, etc., estando registrados en la Dirección General de Sanidad de España. A pesar de su precio elevado resultan muy económicos por su eficacia y la rapidez con que producen la curación, sin dejar rastro alguno. Un interesante folleto se remite gratis solicitándolo a A. García, Alcalá, 85, Madrid.

¡Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos acordaos de los célebres

PAPELES YHOMAR

(Tutelares de la infancia.)
1,60 en todas las farmacias.
A. GAMIR
Plaza de Mariano Benlliure, 3.
VALENCIA
GAYOSO -:- MADRID

VINOS, COÑAC, CHAMPAN **Pedro Domecq** JEREZ DE LA FRONTERA

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Aparatos LUZSINGER

MONTERA, 18 :-: MADRID

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en nuestras tiendas

MOVIMIENTO OBRERO

Necesidad de acudir a las Asambleas

Quizá muchos de los militantes de la organización sindical no se han dado cuenta de la responsabilidad que contraen al ingresar en ella y de los numerosos compromisos de índole moral que ha de cumplir después, en el transcurso de su vida sindical, como un buen militante. Cabe responsabilidad por el más insignificante hecho que se refiera a la organización. Al emitir un voto, se contrae la responsabilidad de lo que se va a hacer con ese voto; al defender un asunto determinado, ocurre igual. Así, en todos los órdenes de la actividad societaria. Pero lo más importante de todo, lo que acarrea mayor responsabilidad sobre el afiliado, es la no asistencia a las asambleas. Muchas veces, por la falta de disciplina de unos compañeros que no acuden a las reuniones de su Sindicato o de su Sociedad de resistencia, se puede lanzar a una organización a la derrota más espantosa. Otras, por el contrario, se puede triunfar. Siempre, en todos los casos, el afiliado que no acude a las asambleas contrae una grave responsabilidad.

Es en las juntas generales donde se discute la marcha de la entidad y no en la calle, de corrillo en corrillo. Es en las asambleas donde se juzga la actuación de los dirigentes y no en las puertas de los talleres, de las fábricas o de las obras, cuchicheando de grupo en grupo y haciéndose eco de todas las insidias que quieran verter elementos interesados en el desprestigio de unos hombres y de una agrupación. Por eso precisamente es necesario que a las asambleas acudan todos los militantes.

Hoy, precisamente esta tarde, se va a celebrar en la Casa del Pueblo una asamblea de los obreros gráficos de extraordinario interés. Va a juzgarse en ella la actuación de unos hombres que obraron creyendo interpretar el sentir de la masa cotizante.

Y se tratará también cosa más importante: de las proposiciones que han de presentarse al próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores. Estos asuntos de extraordinaria importancia, como todos los que se refieren a la organización, deben ser motivo más que suficiente para que los trabajadores—los del Arte de Imprimir en este caso—no falten a las asambleas.

Los momentos actuales son de lucha intensa. Hay, por lo tanto, que actuar incansablemente y preocuparse de una manera constante de la marcha de la organización. Deben darse cuenta todos los camaradas que la Sociedad o el Sindicato no es sólo la Junta directiva, sino todos los que a ella aportan sus cuotas. ¡Y qué menos esfuerzo se les puede pedir sino que aporten también su concurso intelectual, su forma de pensar, en beneficio de la colectividad!

Creemos que es muy interesante que los trabajadores se den cuenta del verdadero significado de la organización, de su alto valor social y económico. Si así lo hacen, verán cómo decae ese valor en el momento que falte el concurso de todos los elementos interesados en mantener la organización. No basta con cotizar y llevar un carnet en el bolsillo. Hay que acudir a las asambleas, hay que preocuparse de la marcha de la organización. Por dos razones: para evitar los manejos de determinados elementos y para no poder hablar después de la actuación de unos compañeros que si están al frente de las organizaciones es por voluntad expresa de sus afiliados.

En régimen de democracia como es el de nuestras entidades de lucha de clases, no se escatiman todos los medios que sean necesarios para exponer diáfanamente la labor de nuestros hombres a la clase trabajadora. Que ésta sepa cumplir con su deber controlando esas actitudes en todo momento y señalando normas. Pero siempre en el seno de las asambleas. Nunca, jamás, en la calle.

Se han reunido...

Constructores de Carruajes.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer por la tarde en junta general la Sociedad de Constructores de Carruajes. La Directiva dió cuenta del conflicto sostenido con la Casa Cortezón, que se ha solucionado pagando el patrono 2.000 pesetas en seis plazos a los obreros.

Se acordó acceder a la petición de la Sociedad de Constructores de Carros «La Rueda» de que se le conceda un puesto en el Jurado mixto, y se aprobaron varias gestiones de la Junta directiva.

Fueron elegidos los siguientes cargos: Vocales: Tomás Moreno (guarnecedor) y Francisco Moreno (pintor); visitadores de enfermos: Luis Cano, Emilio Rosell, Francisco Carretero y Manuel García.

Carpinteros de la Edificación.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general esta organización. Varios compañeros de diversas Comisiones dieron cuenta de su actuación, que fué aprobada por unanimidad por la asamblea.

La Directiva contestó satisfactoriamente varias preguntas de los afiliados y se entró en el turno de proposiciones, siendo preciso levantar la sesión por lo avanzado de la hora.

Marmolistas.

Anoche celebró junta general esta organización en el salón grande de la Casa del Pueblo. Se aprobó el acta anterior, el movimiento de afiliados y las cuentas del último trimestre del año actual.

Se condenó enérgicamente el asesinato del camarada Jáimez y se acordó, a propuesta de la Directiva, conceder una pensión de dos pesetas diarias a la viuda de tan inolvidable compañero.

Se discutió la Memoria de la Directiva en relación con los siguientes asuntos: Tramitación de la fusión con la Sociedad de Canteros; intervención en el entierro de Manuel Jáimez; gestión de la Oficina jurídica; varios donativos, etc.

Se dió cuenta del pleito con el patrono señor Texdras, acordándose ver con disgusto la actuación del personal de la Fivasa.

También se acordó declarar el boicoteo y retirar el personal del taller de Altuna en caso de que no se normalice el funcionamiento de dicho taller.

Se aprobaron otros asuntos de menor interés y se levantó la sesión.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Albañiles.

En la Casa del Pueblo se reunió anoche el Grupo Sindical Socialista de Albañiles con asistencia de numerosos afiliados. Después de aprobada el acta anterior, el Comité dió cuenta de la trágica muerte del compañero Pedro Trillo en Valladolid, acordándose constara en acta el sentimiento por tan sensible pérdida.

Se aprobaron las cuentas del mes de abril, y el Comité dió cuenta de su gestión, que fué aprobada por unanimidad, como igualmente la de los delegados a la Unión de Grupos.

A propuesta de un compañero se facultó al Comité para que gestione la forma de realizar una visita al Palacio Nacional.

Reuniones y convocatorias

Agrupación de Técnicos de la Agricultura.—Se reunirá en junta general mañana, jueves, a las siete de la tarde, en San Lucas, 9, para tratar, entre otros asuntos, de la preparación de un Estatuto de los técnicos y obreros agrícolas al servicio del Estado. También se tratará de la conveniencia de constituir dentro de la Unión General de Trabajadores una Federación Nacional de Técnicos de la Agricultura, Minería, Industria y Comercio.

Sociedad de Dependientes de Casinos.—Se ruega a todos los compañeros de la Directiva de esta organización acudan a la reunión que se celebrará el sábado, día 11, a las once de la noche, en la Secretaría 47 de la Casa del Pueblo, y en la que se tratarán asuntos de extraordinario interés.

Asociación del Arte de Imprimir.—Se reunirá en junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre del año actual, hoy y los días 10, 13, 15 y 17 del actual, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro: A las diez de la noche, Junta administrativa.

En el salón grande: A las siete de la tarde, Arte de Imprimir.

En el salón terraza: A las ocho de la noche, Jardineros «La Aromática».

Otras noticias

La Unión Gorrera Madrileña.

Se nos envía la siguiente nota:

«La Comisión organizadora de la velada de aniversario de La Unión Gorrera Madrileña, habiendo dado cima a sus trabajos, ha hecho efectiva la cantidad de «trescientas cuarenta y nueve pesetas» a la Fundación Pablo Iglesias, importe de los donativos recaudados en dicha velada.

Esta Comisión, por medio de estas líneas, hace constar su más profundo agradecimiento a todos los compañeros que tomaron parte en la velada, como asimismo a aquellos que prestaron su ayuda económica.»

Aniversario de la Agrupación de Matronas.

El sábado, a las dos de la tarde, se reunirán en banquete fraternal, en la Dehesa de la Villa (merendero de El Pinar), las compañeras pertenecientes a la Agrupación de Matronas de Madrid y Limítrofes para conmemorar el aniversario de su fundación.

Para dicho acto, al que quedan invitadas todas las compañeras y simpatizantes, pueden recogerse invitaciones en la Secretaría número 8 de la Casa del Pueblo, de seis a siete de la tarde, hasta el día 9 del actual.

El precio de la tarjeta es de 7,50 pesetas.

Aclaración de un incidente.

La Sociedad de Dependientes de Carbonerías «La Emancipadora» nos ha remitido una interesante carta —que no publicamos por su extensión— en relación con el incidente ocurrido el pasado domingo en una cabonería.

Se dice en la mencionada carta, pretendiendo aclarar la información publicada por algunos periódicos, que al indicar nuestros camaradas al dueño de la carbonería que iban a denunciarle por infringir la jornada, éste trató de agredirles, repeliendo la agresión uno de ellos con una navaja. Lamentan lo ocurrido; pero lo disculpan razonadamente, toda vez que no puede pedirse serenidad a un trabajador cuando, al ir a denunciar a un infractor, éste no sólo no se disculpa, sino que además trata de agredirle.

La mencionada carta termina pidiendo la intervención del Jurado mixto para que no queden desamparadas —como hasta ahora— las más caras aspiraciones de la dependencia de carbonerías.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Número 1.

A las diez: Lorenzo González García reclama, por horas extraordinarias, 3.172,26 pesetas a Genaro Alvarez (segunda citación).—Segundo Jiménez González reclama, por horas extraordinarias, 3.788,84 pesetas a Compañía Carbonífera La Calera (segunda citación).

A las once: José Jiménez González reclama, por accidente, 191 pesetas a Constructora Fierro y La Previsión (primera citación).—Eusebio Guzmán Gil reclama, por accidente, 157,50 pesetas a Viuda de Espuñes y Caja de Previsión y Socorro (primera citación).

Jurados patronos: Ricardo Téllez y Arturo Lora; suplente, Auspicio Lou.

Jurados obreros: José Pol y Timoteo Arroyo; suplente, Felipe de Gracia.

Número 2.

A las diez: Arturo García reclama, por accidente, 3.195 pesetas a Antonio Marsá y La Urbana y El Sena (segunda citación).—Teodoro Jiménez reclama, por horas extraordinarias, 2.549,30 pesetas a Ernesto Estefanía (segunda citación). — Tomás Martín reclama, por horas extraordinarias, 2.080,40 pesetas a Ernesto Estefanía (segunda citación). — Miguel Iglesias reclama, por salarios varios, cantidad indefinida al marqués de Orellana (primera citación).

Jurados patronos: Eduardo Lastra y José Gancedo; suplente, Lucio Rodríguez.

Jurados obreros: Rufino Cortés y Felipe de Gracia; suplente, Julián Fernández.

Señalamientos para mañana.

Número 1.

A las diez: Celestino de Antonio Velasco reclama, por accidente, 990 pesetas a Antonio Castro Armada (segunda citación).—Nodolino Rodríguez reclama, por accidente, 369 pesetas a Juan Soler y La Urbana y el Sena (segunda citación).

A las once: Julio López López reclama, por accidente, 3.599,73 pesetas a Enrique García y La Equitativa (primera citación).—Santos de la Fuente reclama, por horas extraordinarias, 10.453,60 pesetas a Compañía Telefónica (primera citación).

Jurados patronos: David Vega y Manuel Atienza; A. R. Bermejo, suplente.

Jurados obreros: Santiago Pérez y Luis López; Eusebio García, suplente.

Número 2.

A las diez: Mariano Crespo reclama, por accidente, cantidad indefinida a Hijos de Plaza (segunda citación).—Ginés Rodríguez reclama, por jornales devengados, 240 pesetas a Petra Cabañas (segunda citación).—Pedro Gutiérrez reclama, por accidente, 3.786,50 pesetas a Gamboa y Domingo y La Urbana y el Sena (primera citación).—Manuel Meléndez reclama, por horas extraordinarias, 325 pesetas a Mariano Feijoo (primera citación).

Jurados patronos: Ricarto Téllez y Arturo Lora; Auspicio Lou, suplente.

Jurados obreros: José Pol y Timoteo Arroyo; Felipe de Gracia, suplente.

Tragedia familiar

Mata a su hijastra, hiere a su mujer y se suicida

OVIEDO, 7.—Entre Fructuoso Rodríguez y su esposa, María Suárez, vecinos del pueblo de Trevías, del Concejo de Luarca, casados ambos en segundas nupcias, existían antiguas desavenencias por cuestiones familiares. Estas desavenencias originaban frecuentes altercados conyugales.

Anoche surgió una disputa, disparando Fructuoso una pistola contra su esposa. Al ruido de las detonaciones acudió una hija de María llamada Teresa Pérez Suárez, que se interpuso entre la madre y el padrastro, siendo alcanzada por los disparos que Fructuoso seguía haciendo sobre su esposa.

De resultas de las heridas Teresa falleció momentos después. María huyó, refugiándose en otra habitación, en donde estaban ocultos otros hijos.

Fructuoso se suicidó disparándose un tiro en la cabeza. Falleció en el acto.

María fué trasladada al hospital de Luarca en grave estado.—(Febus.)

Accidente de automóvil

Choca un autocar contra un árbol y resulta una mujer muerta y varios heridos

CORRAL DE ALMAGUER, 7.—A dos kilómetros de este pueblo, entre los kilómetros 103 y 104 de la carretera de Madrid a Valencia, por avería en la dirección, chocó ayer contra el pretil de un puentecillo, y después contra un árbol, un autocar de viajeros de la línea de Valencia, ocupado por diecisiete personas, entre las que iban varios médicos, que prestaron auxilio en los primeros momentos a sus compañeros de viaje.

El más grave de todos era Marina Rodríguez Díaz, de veintiocho años, natural de Rosario de Santa Fe, que viajaba acompañada de sus padres y una hermana llamada Eva. Marina sufrió heridas gravísimas que determinaron su muerte momentos después. Sus familiares también resultaron con heridas graves.

Entre los heridos de mayor importancia figura la señora inglesa, periodista, de sesenta y dos años, Emma Katherine Gillet, con la fractura de ambos brazos, muy grave; Juan Sánchez Puente, también grave, y de menos importancia José Jiménez Tou y su esposa Natividad Jiménez.

Además, todos los ocupantes del vehículo resultaron lesionados de menos importancia, y el conductor, que es un súbdito alemán, también resultó herido de pronóstico reservado.—(Febus.)

Baleares

La odisea de un pescador

PALMA DE MALLORCA, 7.—A bordo del vapor francés «Djemila» ha llegado Lorenzo Jordi Cardona. Este, que es vecino de Villacarlos (Menorca), salió a pescar en los últimos días de mayo, pero las ráfagas de viento internaron la embarcación en alta mar, en donde estuvo varios días navegando a la deriva y alimentándose sólo de agua potable por carecer de todo otro artículo.

El día 1 del actual el vapor «Sidn Brahim» lo recogió a él y a la barca, llevándolos a Argel, en donde el cónsul español lo reexpidió para Palma. (Febus.)

Concierto de un pianista.

PALMA DE MALLORCA, 7.—Esta noche el famoso pianista Copeland da un concierto en el teatro Principal. Estrenará un poema sinfónico sobre motivos populares de Mallorca, original de Baltasar Samper.—(Febus.)

COMPAÑEROS:

En el pasaje Mathéu, 4 (entre Espoz y Mina y Victoria), y en Torrijos, 74 duplicado, ha abierto unas Sastrerías el camarada RUPEREZ titulada

LOS ARGENTINOS

Exclusivas para la clase trabajadora

donde seréis tratados respecto a calidad y precios en competencia con los mejores sastres y más económicos. Así que, favoreciéndome con vuestros encargos, favorecéis vuestros intereses.

Precios excepcionales presentando el carnet de vuestra organización.

COMEDOR

jacobino, 700 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165 pesetas.

DENTADURAS (Especialidad en)

ALVAREZ, DENTISTA

Magdalena, 28, primero. Teléf. 11264.

RADIO

Programas para mañana.

UNION RADIO. (EAJ 7. 411 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 15,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «La traviata», Verdi; «Serenata melancólica», Tschaikowsky; «Cuando te miro», Grey-Stotthart; «Caza en la selva negra», Voelker; «Impromptu», Schubert; «Emigrantes», Barrera y Calleja; «La danza de las langostas», Bucalosi; «Il Puritano», Bellini; «Arlequín», Popper; «Asturiana», Villa. Noticias de última hora. Indice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Cursillo de conferencias sobre divulgaciones montañesas, por la S. E. A. Peñalara: «Comentarios montañeros. Camping», por don Juan Díaz Duque. Programa del oyente. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

A las 21: Curso de Lengua francesa por el método Linguaphone.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de piano por Estrella Sacristán. Concierto por la Orquesta Guitarrística Nacional (transmisión desde el Hotel Nacional). Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DEPORTES

Campeonato obrero

Empatados los equipos A. D. Wences y A. D. de Chamartín, finalistas del campeonato obrero, en el que se disputa la copa donada por don Manuel Azaña, el próximo domingo se jugará un nuevo partido en el campo del Castilla, de las calles de Diego de León y Torrijos.

S. Vallecano, 5; Mercantil, 0.

En el campo del Cafeto tuvo efecto este encuentro, que terminó con el tanteo indicado.

Los del Mercantil jugaron con brazaletes negros por la muerte del infortunado corredor de «dirt-track» Alvaro Casas, hermano de un directivo de este Club.

La primera parte terminó 1-0 a favor del Vallecano, que jugó a favor del aire, y este tanteo nos hizo presumir una segunda parte interesantísima, lo que no ocurrió, pues los del Vallecano no encontraron contrarios, y como afirmación de esto fueron los cuatro tantos conseguidos, y que al no ser por la buena actuación de Rus, hubiese sido mayor el tanteo.—Dribling.

El Ciudad Real gana la copa Almazón.

En el campo del Ciudad Real se ha jugado el partido de desempate entre el The Fuerdin Club y el Ciudad Real, que se disputaban la copa Almazón.

Venció el Ciudad Real por 3-1, marcados por Graeño, Paco y Torres, y Orejón.

Arbitró excelentemente el señor Valle, asistiendo mucho público, al que agradó el encuentro.

El Ciudad Real formó así:

Canor; Guillermo, Cenzano; Pedro, Camilo, Hidalgo; Benito, Paco, Graíño, Torres y Valencia.

Villarrobledo, 3; Unión Deportiva de Socuéllamos, 2.

SOCUELLAMOS, 7.—Con excelente entrada, se celebró este encuentro, que terminó con el tanteo indicado.

Los villarrobletanos marcaron dos tantos más, que les anuló el árbitro injustamente.

El equipo local, que incurrió cuatro veces en penalty, sin que fuera castigado ninguna, logró su primer tanto al ejecutar al equipo visitante tan fatal castigo, y el segundo, después de concluirse reglamentariamente el match.

A causa de la parcialidad del arbitraje se produjo un violento incidente, que de no intervenir enérgicamente las autoridades hubiera tenido serias consecuencias.

Los unionistas, que reforzaron con tres jugadores de Madrid y otros tres de Tomelloso, se alinearon así:

Jiménez; Casero, Romero (Venancio); Sánchez, Chales, Muñoz; Manolete, Palot, Monjardín, Vilanova y Lis.

EXCURSIONISMO

A la Pedriza de Manzanares.

El Madrid F. C. organiza para el próximo domingo, día 12, una excursión a la Pedriza de Manzanares, saliendo de Madrid a las siete y media de la mañana, para regresar a las nueve de la noche, aproximadamente.

Para la excursión siguiente está en gestiones para visitar las presas del Lozoya, y cuyos detalles se avisarán oportunamente.

Para informes, así como detalles de las excursiones, pueden dirigirse todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, a las oficinas del Club, Caballero de Gracia, 15.

A la Sierra de la Cabrera.

Siguiendo su trazado plan de excursionismo, la Sociedad Gimnástica Española celebrará el próximo domingo dos excursiones en automóvil: una, a la Sierra de la Cabrera, y otra, a la Pedriza de Manzanares. Los coches saldrán de la Red de San Luis, a las seis y media de la mañana.

Tiene en preparación otras al monasterio de Piedra, Sierra de Gredos, presa de Valsaín, puertos de la Morcuera y San Juan, presas de Lozoya y Alberche, etc., a las cuales pueden asistir, como invitados, cuantos lo soliciten en su local social, calle de Barbieri, 20, gimnasio.

La Sección de montaña, y para sus afiliados, prepara dos interesantes excursiones a Picos de Europa y Palma de Mallorca.

A Hoyo de Manzanares.

El Círculo de la Unión Mercantil organiza una excursión a Hoyo de Manzanares, el domingo, día 12, a las nueve de la mañana.

El itinerario será el siguiente: salida de la plaza de la Moncloa, frente a la cárcel Modelo, a las nueve en punto de la mañana; Torrelodones, Hoyo de Manzanares, donde harán alto los excursionistas para practicar diversos juegos deportivos y gimnasia respiratoria en Monte Egido, en cuyo lugar se efectuará la comida, saliendo de Hoyo de Manzanares a las siete de la tarde, para regresar a Madrid por Colmenar Viejo, carretera de Francia, a la plaza de Colón, esquina a la calle de Génova, a las ocho y media de la noche, donde se dará por terminada la excursión, en cuyo sitio se deben encontrar las familias de los pequeños atletas, para hacerse cargo de ellos.

Esta excursión será dirigida por el profesor de Cultura física, don Heliodoro Ruiz.

Para más detalles, en el gimnasio del Círculo, de siete a nueve de la noche.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá efecto con fecha 15 del presente mes de junio, contra el cupón número 6.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banca Marsáns, S. A.
S. A. Arnús-Garí.
Banco Urquijo Catalán.
Banco Herrero.
Banco Guipuzcoano.
Banco Mercantil.
Banco Pastor.

Madrid, 7 de junio de 1932. — **Gumersindo Rico**, consejero-secretario y director general.

Un gran mitin socialista

DAROCA, 7.—Se ha celebrado en esta localidad un importante mitin socialista. Intervino en primer lugar el compañero Nieto, de Calatayud, y luego el diputado socialista Roma Rubies.

Este explicó la política seguida por el Partido Socialista en los problemas vitales de la vida española, siendo muy aplaudido.

El acto ha constituído un éxito para nuestros ideales.—(Diana.)

En Vicálvaro

Se aprueban las bases de trabajo y se da por terminada la huelga de campesinos

VICALVARO, 7.—Después de largas discusiones habidas entre los representantes de la clase obrera y de la patronal, se ha aprobado el contrato de trabajo, que quizá sea uno de los más beneficiosos de la provincia.

Por lo tanto, se ha dado por terminada la huelga que había sido declarada veinticuatro horas antes.

La Casa de Socorro del distrito del Centro

Nos ha visitado una Comisión de vecinos del distrito del Centro para comunicarnos que desde hace seis meses aproximadamente no se ha reunido la Junta de Beneficencia de aquella Casa de Socorro, de la que es presidente el concejal señor Arauz.

Los comisionados nos expusieron la necesidad de que dicha Junta se reúna a la mayor rapidez posible para bien de los intereses del vecindario.

Con mucho gusto recogemos la queja y la trasladamos a quien corresponda.

Colegio de Médicos

Se advierte a los señores colegiados que el día 15 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará junta general ordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

Acta anterior.

Estado de cuentas del mes de mayo.

Dar a conocer y discutir las ponencias para la asamblea general de Colegios médicos españoles, y designación de los delegados que hayan de asistir.

Ruegos y preguntas.

Inauguración de un monumento en el Guadarrama

El próximo domingo 12 se efectuará la inauguración de la fuente monumental que en la sierra de Guadarrama se dedica por la Comisaría de Parques Nacionales a la memoria de los primeros geólogos que estudiaron el Guadarrama, y que, según se expone en la inscripción del monumento, fueron sembradores de cultura y de amor a la Naturaleza.

A la fiesta asistirán representantes del Gobierno en varios ministerios, del Ayuntamiento, de la Diputación Provincial de Madrid, de Centros y Corporaciones culturales y de la prensa.

La Masa Coral del Instituto Escuela, dirigida por el maestro Benedito, amenizará el acto, terminando éste con un almuerzo en el albergue que la Sociedad Española de Alpinismo (Peñalara) tiene en el puerto de Navacerrada.

El reingreso de los cesantes de Hacienda

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se dejen sin efecto las disposiciones contenidas en el real decreto de 12 de diciembre de 1924 y en la real orden de 7 de enero de 1925 en lo que se refiere al reingreso de los funcionarios cesantes, restableciendo en toda su pureza los preceptos correspondientes de la base tercera de la ley de 22 de julio de 1918 y del artículo 10 del reglamento para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año, sin que la presente disposición tenga efectos retroactivos en lo que se refiere a los funcionarios cesantes ya reintegrados.

CARNET DEL MILITANTE

En el Círculo Socialista del Puente de Toledo. — Conferencia de Anastasio de Gracia.

Continuando el ciclo de conferencias que en este Círculo vienen dando distintos camaradas, pronunció el jueves último una interesantísima conferencia sobre el tema «Deber de los socialistas ante la organización sindical» nuestro camarada Anastasio de Gracia.

Lo interesante del tema y la capacidad cultural del conferenciante dió lugar a que la concurrencia fuera numerosísima, y premió con nutridos aplausos las palabras de aliento y enseñanza pronunciadas por el camarada De Gracia.

El compañero Joaquín González, presidente del Círculo, hizo la presentación del conferenciante y el resumen del acto, siendo también muy aplaudido.

Mitin de propaganda cooperativista.

Organizado por la Cooperativa de consumo de Carabanchel Bajo se celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, un interesante acto de propaganda cooperativista, en el que intervendrán los compañeros Dionisio Fernández, Rafael Heras y Manuel Cordero, que disertarán sobre «Cooperación y Mutualismo». En el transcurso del acto se harán algunas proyecciones.

Escuela Obrera Socialista.

Se convoca al grupo de alumnos excursionistas a junta general extraordinaria para hoy, día 8, a las diez de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, para proceder a la elección de tesorero-recaudador.

Casa del Pueblo del Puente de Vallecas.

Se invita a los camaradas de uno u otro sexo a una reunión que se celebrará el jueves 9 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Pablo Iglesias, 7, con objeto de aprobar el reglamento para la constitución del Grupo Artístico Cultural.

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa.

El domingo, día 12, a las nueve de la noche, se inaugurará en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa el cursillo de conferencias organizado por la Juventud Socialista de aquella localidad. El camarada Isidro R. Mendieta disertará sobre el tema «El Socialismo y la situación política».

DE TEATROS

Reposiciones en el Ideal y en La Latina

«Los gavilanes», por la compañía del maestro Guerrero.

Se cuidan los programas en el Ideal. A los dos días de actuación, después de haber reestrenado con el éxito ya expuesto «La fama del tartanero», ayer se repuso la aplaudida zarzuela de José Ramos Martín, música del maestro Guerrero, «Los gavilanes».

Presentaba esta reposición el doble atractivo de debut de Enrique Povedano y de Antonio Truyols. El primero obtuvo un éxito, que compartió con el graciosísimo tenor cómico Rodolfo Blanca. Povedano, excelente actor, no sabemos por qué tan alejado desde algún tiempo de nuestros escenarios, hizo un Clariván excelente. Sin exageraciones, sin «añadidos» —que debían estar desterrados—, siempre discreto y oportuno, diciendo bien siempre, demostró una vez más las cualidades que todos en él conocemos. En cuanto al barítono Truyols, que ha actuado ya en algunos espectáculos, cantó el Juan de «Los gavilanes» con indiscutible acierto y gran beneplácito del público. Lástima grande es que no tenga todavía mucha escena y que vocalice con alguna dificultad. Cuando corrija esa precipitación al decir, que desluce un tanto su labor, será una figura en nuestro teatro lírico.

De los demás intérpretes de esta bella producción, diremos que la tiple Luisa Adresáns mostró mayor seguridad que en «La fama del tartanero». Su caudal de voz, mejor disciplinado en Adriana que en Blanca; su escuela de canto, más depurada en aquélla, causó excelente impresión en el público, que la obligó a repetir, con entusiasta ovación, el dúo del segundo acto. Rosita Cadenas, siempre la misma artista graciosa, dinámica, plena de simpatía y de múltiples detalles de excelente actriz, se nos reveló también en la parte dramática. Ya lo hemos dicho: Rosita Cadenas llena la escena. Muy bien el tenor Aparicio y asimismo los demás actores y coros.

La reposición de «Los gavilanes» ha sido otro gran acierto de esta compañía, que sigue actuando a sala llena.

«Los cadetes de la reina» y «Las bravías».

El maestro Luna, el inspirado autor de esa bellísima zarzuela que se titula «Los cadetes de la reina», tuvo a bien dirigir la orquesta anoche en La Latina, con motivo de la reposición anunciada. El público le hizo objeto de calurosas ovaciones. Parecía como si quisiera recordar al veterano maestro que ésos son los triunfos: los que perduran y dignifican la labor de un compositor. El maestro Luna de «Los cadetes de la reina» es el verdadero: no el de más recientes partituras...

Cantaron esta zarzuela anoche Carmen Arenas y Enrique Sagi, siendo tan aplaudidos en varias ocasiones, que hubieron de repetir romanzas y dúos. Estuvieron bien los demás, sobresaliendo Angel Redondo.

Se puso también en escena el gracioso sainete lírico de López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapí, titulado «Las bravías». La representació estuvo a cargo de María Badía, Rafaelita Haro, Lucía Barandiarán, Ballester, Rafael Gallegos y el resto de la compañía.

María Badía y Luis Ballester obtuvieron un clamoroso éxito y fueron llamados a escena varias veces.

Una velada muy agradable la de ayer en La Latina.

B. B.

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — (Margarita Xirgu.) Ultima semana. 6,30 y 10,30, La noche del sábado. (Butaca, tres pesetas.)

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). — 10,30, Jugar con fuego. (Butaca, 5 pesetas.)

LARA. — 6,45, El nublado. 10,45, El rinconcito. (Butaca, tres pesetas.)

IDEAL. — (Teléfono 11203.) Compañía maestro Guerrero. 6,30, La fama del tartanero. 10,30, Los gavilanes (creaciones de esta magnífica compañía). Las mejores butacas, 2 pesetas.

MARIA ISABEL.—(Compañía Carmen Moragas.) 6,30 (3 pesetas butaca), La mercería de la Dalia Roja. 10,30, Mamá ilustre (éxito).

FUENCARRAL. — (Gran compañía lírica.) 6,45 y 10,45, Luisa Fernanda. (Las mejores butacas, 4 pesetas).

ESLAVA.—(Espectáculos Sugrañes.) A las 6,30 y 10,30, Las del Beri (éxito de clamor; la revista para señoras).

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) A las 7 y 10,45, La diosa rie (enorme éxito). Butaca, 2 pesetas.

MARAVILLAS. — (Revistas.) 6,30 y 10,30, ¡¡Cómo están las mujeres!! (éxito avasallador).

PAVON. — (¡¡Atracciones!!) 6,45 y 10,45, espectáculos Mercedes Serós, Orquesta Planas y otros interesantes números. (Butacas, 2 pesetas.)

ROMEA. — 7 (4 pesetas butaca), ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, el grandioso triunfo La pipa de oro.

CIRCO PRICE. — A las 10,30, función de circo. Los 7 Méndez, Antonet y Filip y toda la compañía. Emocionantes combates entre Equatore - Istvans, Rombouts - Fischer. Desafío en lucha libre por Weinura contra Ochoa.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). — 6,30 y 10,30, Embaiador sin cartera.

CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 10000.) 6,30 y 10,30, Luna de miel.

CINE GENOVA. — (Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30, Eran trece.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, El doble asesinato de la calle de Morgue.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). — A las 4 tarde (extraordinario). Primero (a remonte), Salsamendi y Berolegui contra Izaguirre (I.) y Ugarte. Segundo (a remonte), Mugueta y Aramburu contra Múgica y Errezábal.

Seguro obligatorio de Maternidad

Ciclo de conferencias para matronas.

La sexta conferencia de las organizadas con la valiosa cooperación de los tocólogos del Seguro obligatorio de Maternidad, tendrá efecto el día 10 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6.

Estará a cargo del reputado tocólogo don Alfredo Pumarino, y versará sobre «Hemorragias durante el parto».

La Inspección Médica del Seguro de Maternidad ruega la asistencia a todas las profesoras en partos que puedan acudir.

Una orden circular

Modificaciones en el uniforme de la guardia civil

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una orden circular disponiendo la inmediata reforma de la guerrera gris que actualmente usan los individuos pertenecientes al citado instituto. La modificación más esencial está en el cuello, que en lo sucesivo será vuelto, bajo, semejante al que se usa en el ejército. Varía también lo referente a bolsillos, botones, costuras, etc. La prenda modificada será mucho más cómoda para el servicio.

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso para el nombramiento de 10 médicos supernumerarios de medicina general; un médico numerario y otro supernumerario para las zonas del Puente de Vallecas y para un especialista de oftalmología. Las bases están, a disposición de los profesores que quieran concursar, en las oficinas de La Mutualidad Obrera, calle de Trafalgar, 38, de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de la tarde.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 25 del actual, a las seis de la tarde.

EL SOCIALISTA en Sevilla

Ponemos en conocimiento de los compañeros de Sevilla que EL SOCIALISTA se encuentra a la venta en el quiosco de periódicos de la calle de Rivero de dicha localidad.

BAR EL BUEN RECUERDO

Se recomienda el exquisito café de este bar.

JORGE JUAN, 3

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista.

San Salvador del Valle (La Arboleda)

Teléfono número 401.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

LEVANTE

El movimiento huelguístico de Cartagena y La Unión se desarrolla pacífica y unánimemente

LA UNION, 7.—Con las noticias que se reciben de los pueblos de Portman, El Llano, Estrecho, Beal, Alumbres, El Gorguel, Los Belones, Los Blancos, Cabo de Palos y El Rincón de San Ginés dando cuenta de las huelgas declaradas en dichos puntos, puede decirse que están en suspenso casi todas las actividades de la cuenca minera, pues hay que tener en cuenta que se hallan cerrados los comercios de los citados pueblos. Unicamente continúan funcionando los ramos de alumbrado, aguas y artes blancas, que secundarían el paro inmediatamente al primer aviso del Comité de huelga.

Ante el temor de que escasean los víveres, el vecindario se proveyó de productos alimenticos en abundancia.

Es tan riguroso el cierre, que no hay abiertos ni cafés ni bares, lo que hace que la gente deambule por las calles en grupos, dando una sosa animación a la ciudad.

Aun cuando hay concentrada fuerza de la guardia civil, ésta no ha hecho todavía acto de presencia, lo que es de esperar siga ocurriendo, dada la cordura con que se conducen los huelguistas y la recomendación del Comité de huelga de que se evite todo acto de violencia.

El gobernador civil, que se encontraba en Cartagena, trató de evitar el movimiento; pero los obreros, desengañados de tantas promesas incumplidas, no le atendieron y han ido a la huelga, porque sólo fían en los hechos.

Existe en la masa trabajadora gran fe en el resultado de la huelga y se apresta a resistir en esta actitud hasta encontrar satisfacción al lema esgrimido para el movimiento: «Pan y trabajo», verdadera causa del mismo.

A las puertas de los locales de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo hay colocadas pizarras para orientar a sus afiliados sobre el curso del movimiento.

Es opinión unánime que el paro responde, por su seriedad y organización, a los justos fines que se persiguen con el mismo.—(Febus.)

Los huelguistas se conducen con cordura.

LA UNION, 7.—Continúa la huelga general. Algunos comerciantes que abrieron las puertas de sus establecimientos fueron requeridos por grupos de huelguistas y las volvieron a cerrar. Han secundado el movimiento los choferes de las líneas exclusivas. Sólo circula el auto que transporta la correspondencia, y el ferrocarril del Estado.

El Círculo Mercantil y la Asociación de Comerciantes e Industriales han telegrafiado al Gobierno rogándole que resuelva el conflicto planteado por falta de trabajo.

Como numerosas panaderías no fabricaron pan, el alcalde ha gestionado la traída de 1.500 kilos de dicho artículo de otros pueblos.

Los huelguistas continúan conduciéndose con cordura, así como en los pueblos comarcanos de la cuenca minera. Existe el temor de que, de prorrogarse el actual estado, pudiera alterarse el orden por los obreros, acuciados por el hambre.—(Febus.)

En Cartagena.

CARTAGENA, 7.—A las nueve de la mañana comenzó la apertura de algunos comercios, pero momentos después, un numeroso grupo de huelguistas asaltó la tienda de tejidos de don Andrés Vidal, sita en la puerta de Murcia, rompiendo parte del mostrador y sacando varias piezas de géneros a la calle. En seguida apareció una patrulla de soldados de infantería de Marina, que disolvió a los revoltosos, apuntándoles con los fusiles.

Más tarde los huelguistas se presentaron en un establecimiento de ultramarinos de la calle de Luis Angoso y pretendieron echar los cierres, y en vista de estos dos casos, el comercio decidió cerrar sus puertas.

Fueron detenidos tres obreros por ejercer coacción, siendo conducidos a la Comisaría.

Los huelguistas, formando un grupo numeroso, se dirigieron entonces a la Comisaría para exigir la libertad de los detenidos, pero en las proximidades de dicho centro les salió al paso una patrulla de soldados, que los disolvió. Los grupos marcharon en seguida hacia el Ayuntamiento, intentando penetrar en la Casa Consistorial, pero la guardia civil los contuvo mediante una carga, a consecuencia de la cual resultaron levemente heridos los obreros Bernardino Ejea García, José Martínez Costa y Antonio Jiménez García, que fueron asistidos en el Dispensario de la Cruz Roja, contiguo al Ayuntamiento. Desde este momento se estableció una vigilancia más rigurosa, y pudo renacer la tranquilidad en la población. El Comité de huelga ha sido detenido por orden del gobernador.

El paro, como en el día de ayer, ha sido general.

A la una de la tarde, una numerosa Comisión de comerciantes visitó al alcalde, manifestándole que están dispuestos a abrir los comercios si se les dan seguridades de respeto para sus intereses. El alcalde conferenció con el gobernador, y éste prometió adoptar todas las medidas precisas, en vista de lo cual el comercio acordó abrir a las cuatro de la tarde.—(Febus.)

No abre el comercio.

CARTAGENA, 7.—Se reunieron los comerciantes y acordaron no abrir, a pesar de la palabra que dieron al alcalde.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno.

A las diez de la noche se reunirán todos los comerciantes.

Continúa la tranquilidad.—(Febus.)

Se cree que se resolverá el conflicto por la subasta de unas obras de un millón de pesetas.

CARTAGENA, 5.—Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del gobernador civil manifestando que en el «Boletín Oficial» de la provincia se publica el pliego de condiciones del concurso a seis destajos de los canales de Taivilla, que importan más de un millón de pesetas.

El plazo para la presentación terminará el día 16, y los adjudicatarios se obligarán a comenzar las obras en el plazo de cinco días.

Encarga que se comunique esto a las Sociedades obreras, por si éstas estimasen que contribuía a resolver el conflicto pendiente.—(Febus.)

Si no se resuelve la huelga serán clausurados los Centros obreros.

CARTAGENA, 7.—Ha sido puesto en libertad el Comité de huelga, con la condición de que reúna esta noche a las Juntas administrativas de la C. N. T. y de la Unión General de Trabajadores, a fin de resolver el conflicto.

En caso contrario, serán clausurados de orden gubernativa los Centros de las respectivas organizaciones.—(Febus.)

Los huelguistas piden que el gobernador se traslade hoy a Cartagena.

CARTAGENA, 8 (2 m.). — A las doce de la noche terminó en la Casa del Pueblo la reunión convocada por el Comité de huelga.

Asistieron las Juntas administrativas de la C. N. T. y de la Unión General de Trabajadores, y se acordó comunicar al gobernador civil que venga a las once de la mañana de hoy a Cartagena, reúna al alcalde de La Unión, al Ayuntamiento de ésta, a la Unión Mercantil, Cámara de la Propiedad y representaciones obreras para que en concreto diga a los obreros los que han sido colocados y el plazo en que, caso de convenir, terminaría la huelga, y dé cuenta del resultado en una asamblea.

También se reunió la Unión Mercantil, que conoció los acuerdos anteriores, y recibió la visita del Comité de huelga, marchando todos al Ayuntamiento, donde conferenciaron con el alcalde, que les manifestó hablaría con el gobernador y le daría cuenta del propósito de la Unión Mercantil de abrir hoy, pero que supeditaría este propósito a la resolución del gobernador y a lo acordado por la Casa del Pueblo.

A las doce de la noche se cumple el plazo y comenzarán la huelga los obreros panaderos.—(Febus.)

Los actos de sabotaje de los electricistas.

VALENCIA, 7.—Se han cometido varios actos de saboteo por los electricistas en huelga.

Han derribado una torre de intervención entre Valencia, Castellón y Alventosa, y han derribado cuatro postes.

Al mismo tiempo se tiene noticia de un corte en el cable subterráneo de alta tensión que pasa por la calle del doctor Luch, lo cual motivó la paralización del servicio en una extensa zona industrial de los poblados marítimos.

También ha sido derribada una torre metálica de la línea que alimenta toda la zona de riegos de la ribera, cerca de Benetúser, lo que ocasionó la paralización del servicio de riegos.

Han sido cortados también los montantes de seis torres metálicas y derribada una de ellas de la línea general, entre Villarreal y Valencia.

Por otra parte, los obreros en huelga protestan contra la parcialidad que demuestra—según dicen—«el ciudadano» gobernador a favor de las Empresas, y denuncian las coacciones de que son objeto algunos huelguistas por parte de los agentes de la autoridad obligándoles a que reingresen en el trabajo.—(Febus.)

Persecución policíaca en automóvil.

VALENCIA, 7.—Los empleados de la S. A. F. E. Arturo Torán y Luis Rodríguez se dirigían a un bar situado a la entrada del puerto, cuando fueron detenidos por un grupo de desconocidos, que después de cruzar breves palabras con Arturo le agredieron e inmediatamente se dieron a la fuga.

Su compañero, que durante la conversación se había alejado a una prudente distancia, al ver que Arturo caía al suelo, comenzó a dar voces, que atrajeron a varios soldados, que trasladaron al herido a la Casa de Socorro del puerto.

Ya en dicho dispensario, Rodríguez se dió cuenta de que los desconocidos le espiaban, y rápidamente subió a un automóvil y se dirigió a Valencia, observando por el camino del Grao que le perseguía otro automóvil, ocupado por varios individuos.

Al llegar al Gobierno civil denunció lo ocurrido, y por orden del jefe de policía el denunciante, acompañado de varios agentes, ocuparon un automóvil y llegaron a dar alcance al en que iban los que persiguieron a Rodríguez.

El conductor, Enrique Aviñó, y Tomás Cebrián, que le acompañaba, fueron trasladados a la Comisaría y puestos a disposición del Juzgado, ante el cual los detenidos debieron justificar que eran ajenos a los hechos, por cuanto que decretó su libertad.—(Febus.)

Huelga resuelta.

VALENCIA, 7. — Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros calderereros en cobre de los astilleros de este puerto.—(Febus.)

Un conflicto.

VALENCIA, 7.—El gobernador civil ha salido para Onteniente con el delegado regional de Trabajo para intervenir en el arreglo de una huelga planteada hace tiempo en el arte textil.—(Febus.)

La huelga de metalúrgicos.

ALCOY, 5.—Continúan en huelga los metalúrgicos, que han repartido un manifiesto exponiendo sus peticiones, y en él culpan a los patronos de que no se solucione el conflicto.

Por ejercer coacción fué detenido un obrero.—(Febus.)

CATALUÑA

La Residencia de Estudiantes de Barcelona no se cerrará

BARCELONA, 7.—El consejero de Cultura de la Generalidad, señor Gassols, ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«Me he enterado con gran sorpresa de la noticia publicada en algunos diarios de Madrid sobre el supuesto cierre de la Residencia de Estudiantes de Barcelona. Como quiera que los diarios aludidos dan como causa del cierre una denuncia que dicen he recibido, me apresuro a desmentir la noticia del cierre y de la denuncia. No la he recibido ni hay ninguna causa ni motivo que pueda justificarla. Quiero creer que la noticia obedece a una falsa información.

La Generalidad, de acuerdo con la Dirección de la Residencia de Estudiantes y con el Consejo de Cultura, ha acordado suspender los servicios de la Residencia durante los meses de verano, que corresponden a las vacaciones de los estudiantes, a fin de reorganizar, de acuerdo con las nuevas necesidades que exige el hecho de haber sido instalada la Escuela Normal dentro del recinto que ocupa la Residencia de Estudiantes de Barcelona.

Es lamentable que salgan en diarios responsables noticias de una falsedad evidente, que delatan, por parte de los que las facilitan, una innegable mala fe.»—(Febus.)

La Trasatlántica y el Ayuntamiento.

BARCELONA, 7.—Con relación a la supresión de líneas de la Compañía Trasatlántica, el alcalde, señor Ayguadé, ha dirigido al presidente de la Comisión parlamentaria de Marina el siguiente telegrama:

«De conformidad con los interesados, ante representantes de Barcelona, tuvieron honor visitarla, envío hoy, con miembro entidades económicas y Ayuntamiento de mi presidencia, escrito comparando sacrificio que representaría para Tesoro mantenimiento provisional líneas 2 y 3 interoceánicas y evaluación perjuicios social y económico que su supresión significaría para vida industrial y mercantil de Barcelona.»—(Febus.)

Varios heridos en un vuelco de autobús.

TARRAGONA, 7.—A causa de un rápido viraje, volcó en la carretera, en el término de Aiguamurcia, un auto que conducía a dieciséis pasajeros procedentes de Camarasa.

Resultaron heridos de pronóstico reservado José Gatell, Sebastián Ferrer y José Román Inglés, y otros siete menos graves.

Todos ellos son vecinos de Altafulla.—(Febus.)

El pedrisco causa grandes daños en las cosechas.

TARRAGONA, 7. — En Vallmoll, Nules y Vilabella el pedrisco ha causado grandes destrozos en los viñedos, malogrando la próxima cosecha.

Una Comisión de dichos pueblos ha visitado al gobernador para solicitar auxilios del Gobierno.—(Febus.)

Una señora fantástica que no existe.

BARCELONA, 7.—El jefe superior de Policía, al hablar con los periodistas, les manifestó que era totalmente infundado el rumor circulado de haber sido detenida una señora en la frontera con determinada cantidad de dinero.

—Todo ello no son más que infundios, y así como en Madrid se cita a una determinada dama, aquí en Barcelona se cita a otra, para desprestigiar sólo con la duda a los hombres de la República.

Con relación al individuo que fué detenido ayer en el interior de un cuartel de la Barceloneta, y al que se suponía en los primeros momentos como dedicado a una campaña extremista entre los soldados, parece que no hay nada de ello y tan sólo se trata de un individuo que intentaba encontrar cómodo alojamiento para no tener que dormir a la intemperie, haciéndose pasar para conseguirlo por asistente de un oficial.—(Febus.)

Hornos que funcionaban sin permiso.

BARCELONA, 7.—El teniente de alcalde presidente de la Comisión de Abastos, señor Ventos, ante las reiteradas denuncias formuladas por la Liga de Industriales Panaderos, según las cuales existe gran número de hornos destinados a la elaboración de pan sin que posean el indispensable permiso para su construcción y funcionamiento, ordenó que la Inspección de Abastos efectuase los debidas trabajos de inspección, que han dado por resultado la comprobación de las indicadas denuncias.

En su vista, el señor Ventos ha dispuesto la imposición de la máxima sanción a los industriales contraventores.—(Febus.)

Se llevan géneros por valor de 6.000 pesetas.

BARCELONA, 7.—En un establecimiento de la calle del Hospital, propiedad de don Mariano Espina, penetraron ladrones por un boquete abierto en el tabique de una tienda vecina, que está desalquilada, y se llevaron géneros por valor de 6.000 pesetas.—(Febus.)

Por tentativa de cohecho.

BARCELONA, 7.—Ante el Tribunal de la Sección segunda se ha celebrado un juicio ante jurados por estafa y tentativa de cohecho contra Julián Serrano Miranda, que vendió participaciones de Lotería sin poseer los correspondientes décimos y pretendió sobornar a los guardias que le detuvieron.

El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, y la Sala le ha condenado a tres penas de dos meses y un día de prisión cada una por el delito de estafa y 125 pesetas de multa por la tentativa de cohecho.—(Febus.)

A los tipógrafos socialistas

Hoy, a las siete de la tarde, comenzará la junta general ordinaria del Arte de Imprimir en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se tratarán asuntos de extraordinario interés, por lo que recomendamos la asistencia de todos nuestros camaradas.

ANDALUCÍA

Homenaje a Villaespesa en Almería

ALMERIA, 7.—Anoche, en el teatro Cervantes, se celebró una función homenaje al poeta Villaespesa. Se puso en escena el drama «Aben Humeya». Al final, la señorita Anita Martos y María Cañete recitaron poesías en unión del poeta granadino señor Alvarez Cienfuegos.

Al acto asistieron las autoridades. Francisco Villaespesa ha sido nombrado socio de honor de esta Asociación de la Prensa.—(Febus.)

El director de Prisiones, a Madrid.

SEVILLA, 7. — En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el director general de Prisiones, don Vicente Sol.

En la estación fué despedido por las autoridades, representaciones de centros y entidades y numerosos amigos, que le tributaron una cariñosa despedida.

En automóvil marchó a Córdoba el general Cabanellas.—(Febus.)

Detención de dos jóvenes sindicalistas.

SEVILLA, 7.—La guardia civil de la Macarena ha detenido al joven de dieciocho años Antonio Valenzuela, electricista, de filiación sindicalista. Hace poco fué detenido por repartir hojas subversivas. Con él ha sido también detenido un joven de diecisiete años, llamado Manuel Illanes.

Estrechado a preguntas, Valenzuela confesó que el día de la última huelga iba con Illanes por la calle de San Luis, y unos sindicalistas conocidos les invitaron a que disparasen contra los tranvías, a lo que se negaron.

Al llegar a la esquina de la calle del Duque de Montemar vieron al guardia civil Celestino Romo, y Valenzuela dijo a Illanes que disparase contra él. Al no querer hacerlo, Valenzuela hizo el disparo, dejando gravísimamente herido al guardia.

También ha dicho que el revólver lo compró en el domicilio social de la C. N. T., que los vendía a cinco pesetas.

Valenzuela se muestra arrepentido de su delito y pide que se le ponga ante el guardia Romo para pedirle toda clase de perdones.—(Febus.)

Homenaje a don Vicente Sol.

SEVILLA, 7.—Ha sido obsequiado con un banquete de despedida el gobernador saliente, señor Sol. Al acto asistió el director general de la guardia civil y el nuevo gobernador de la provincia, señor Valera.—(Febus.)

En la provincia reina tranquilidad.

SEVILLA, 7.—El gobernador civil ha manifestado que reina tranquilidad en la provincia y que han retirado el oficio de huelga los campesinos de Ecija. Sigue mejorando la situación en Peñaflor. Los campesinos de Puebla de los Infantes han declarado la huelga, alegando que los patronos no cumplen las bases de trabajo, aunque se ha comprobado que esto no es cierto.—(Febus.)

Regresa a Madrid la Comisión que se encontraba en Málaga estudiando la situación de la Industria Malagueña.

MALAGA, 7.—El gobernador civil conferenció esta mañana con el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la guardia civil. Luego recibió a los periodistas, diciéndoles que de su conferencia con el mencionado jefe podía deducirse que en Málaga la normalidad era completa. Después se refirió a la provincia diciendo que en Archidona trabajan casi todos los obreros, reinando tranquilidad. En Cortes de la Frontera continúa la huelga, negándose los obreros a reanudar el trabajo. En el pueblo de Alameda sigue la huelga y los ánimos están muy excitados.

También dijo que, según telegramas de los Sindicatos de patronos agrícolas de Antequera, el delegado del Trabajo había declarado nulas las bases de trabajo acordadas en este Gobierno civil y aceptadas por unos y otros. Además, parece que exige ahora nuevas conversaciones para firmar otras bases.

Terminó diciendo que había regresado de Madrid el delegado del ministerio de Trabajo que realizó, en unión de los técnicos de Gobernación y de Agricultura, la inspección de la fábrica la Industria Malagueña. Su regreso obedece a estudiar las condiciones en que podrían reanudarse los trabajos en la citada industria. Su impresión es muy optimista.—(Febus.)

El general Cabanellas sigue su viaje a Madrid.—Le acompaña el señor Sol

CORDOBA, 8 (3 m.).—Procedente de Sevilla llegó en automóvil el general Cabanellas. Conferenció con el general inspector de Andalucía, Gómez García.

En el expreso continuó su viaje a Madrid. En el mismo tren viaja el nuevo director general de Prisiones, señor Sol Sánchez, a quien tributaron un cariñoso recibimiento y cálida despedida un grupo de ferroviarios de Córdoba.—(Febus.)

Un incendio causa grandes daños.

CORDOBA, 8 (3 m.).—En un chozo enclavado en la finca Los Baldíos de Pedrajas, término de Córdoba, propiedad de Ramona Sanz, se originó un incendio. Las llamas destruyeron completamente la vivienda, pereciendo carbonizada una niña de ocho meses, hija de los rancheros de la finca.

Los bomberos de Córdoba lograron extinguir el incendio, que amenazaba correrse al resto del cortijo y al campo.—(Febus.)

Se resuelve el problema de la escasez de harina en Granada.

GRANADA, 7. — Siguen llegando vagones de trigo para resolver el problema de la escasez de harina.

El gobernador ha autorizado al alcalde del pueblo de Guadahortuna para que se incaute del trigo existente en aquel término.—(Febus.)

Conferencia del ex alcalde de Jaén señor Huesa.

RONDA, 7.—Anoche, en el teatro Estilel disertó sobre «Libertad, Igualdad y Fraternidad» el ex alcalde de Jaén y concejal independiente don José Huesa. Le presentó don Rafael Salguero y fué aplaudido.—(Febus.)

Dimisión de los concejales socialistas de Guadix.

GUADIX, 7.—En la sesión del Ayuntamiento, los concejales socialistas presentaron la dimisión de sus cargos en virtud de un acuerdo que en dicho sentido adoptó la Agrupación Socialista.—(Febus.)

La existencia de trigo en Guadix.

GUADIX, 7.—Ayer estuvieron en esta población los delegados de Abastos de Granada, acompañados del jefe del mismo Negociado de aquel Ayuntamiento, con objeto de comprobar las existencias de trigo que existen en las fábricas harineras de esta ciudad.

Parece que se proponen hacer igual gestión en Baza, pues las 2.000 toneladas de trigo que se han recibido para Granada son insuficientes para abastecer dicha capital antes de la recolección de la próxima cosecha.

Se cree que la única solución consistiría en adquirir en Barcelona diez mil sacos de harina, cantidad aproximada que puede faltar para cubrir las necesidades.

Desde luego, los harineros de Guadix no pueden exportar más harina si ha de asegurarse el abastecimiento de esta ciudad hasta la nueva cosecha. Actualmente sólo trabajan tres fábricas, que seguramente acabarán con las existencias de trigo con que cuentan antes de diez días.—(Febus.)

El ministro de la Gobernación desmiente unos rumores

A las tres de la madrugada conversaron los periodistas con el ministro de la Gobernación acerca de determinados rumores. El señor Casares Quiroga contestó que no ocurría nada y que no había ni la posibilidad de que ocurriera.

Como un informador le insinuara la entrevista que había celebrado con el ministro el director general de Seguridad, el señor Casares Quiroga contestó que, efectivamente, el señor Menéndez le había visitado para enseñarle los planos de la casa que se va a construir en La Coruña para los guardias de asalto.

ARAGÓN

La situación económica del Ayuntamiento de Zaragoza

ZARAGOZA, 7.—«Heraldo de Aragón» publica esta mañana un editorial hablando de la aguda crisis económica municipal, que ha sido y sigue siendo objeto de grandes comentarios. Entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Los concejales culpan al alcalde, el alcalde se revuelve contra los concejales. Todos se debaten en reproches y Zaragoza y los contribuyentes zaragozanos asisten atribulados a esa desgraciada liquidación, de la que son y han de ser directamente perjudicados. Deplorable espectáculo municipal, no por esperado menos sensible, y que si no se atraja después de la crisis que comentamos, acarreará a la ciudad daños irreparables y comprometerá su porvenir.

Pudo salir gallardamente el alcalde defendiendo a Zaragoza; si hubiera dimitido al sentirse arrebatada la Academia general militar, con el agravio de un brindis electoral en Toledo; si hubiera caído por sostener la Confederación del Ebro contra el embate de la pasión política, o si hubiera dejado la vara por mantener el prestigio de la representación al ser expedientado el Patronato Costa, de su presidencia, con la falta de fundamento que acaba de demostrarse; si el señor Banzo hubiera dejado de ser alcalde por la falta de asistencia ministerial, habría sentido, al salir de la presidencia del Ayuntamiento, la satisfacción insuperable de haber caído al lado de Zaragoza.

Lo primero que ha de hacer ahora el Ayuntamiento—termina el periódico—es resolver acertadamente el asunto de las casas baratas. Allá para el otoño, un nuevo ferrocarril, el de Caminreal, enlace del Mediterráneo con el Pirineo, llegará a las puertas de Zaragoza, y nadie habla de ello en el Ayuntamiento ni se recuerda la necesidad de abrir la ciudad a la afluencia de tráfico que esa nueva vía representa.»—(Febus.)

Los radicales defienden al alcalde dimitido, su correligionario.

ZARAGOZA, 7.—El Comité del partido republicano radical de Zaragoza ha publicado esta mañana un manifiesto defendiendo a su correligionario el alcalde dimisionario, don Sebastián Banzo. Hace historia de la labor municipal realizada y de la conducta seguida por las demás fracciones republicanas que están en el Ayuntamiento y que han roto la cordialidad y hostilizaron al alcalde.

Zaragoza espera con gran expectación la elección de nuevo alcalde, porque los momentos presentes en la cuestión económica son bastante difíciles y comprometidos.—(Febus.)

Una monárquica multada.

ZARAGOZA, 7.—El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas a doña Juana Perales Sabas porque el día del corazón de Jesús colocó en el balcón de su casa un tapiz en cuyo centro aparecía una corona real.—(Febus.)

Formidable tormenta en Huesca.

HUESCA, 7.—Noticias particulares recibidas del pueblo de Boltaña dicen que el sábado descargó una formidable tormenta que infundió pánico en el vecindario. Un rayo cayó en el transformador de energía eléctrica, quemándole. El vecino José Guatas tocó una llave de luz eléctrica para apagarla y pereció carbonizado. El padre de la víctima, Ramón Guatas, acudió en auxilio de su hijo y también pereció. Una sirvienta que pretendió auxiliarlos recibió una fuerte descarga eléctrica y se produjo quemaduras graves.

El suceso ha producido dolorosa impresión. El Juzgado de instrucción de Boltaña levantó los cadáveres. No se ha recibido noticia oficial del Gobierno civil.—(Febus.)

Glosas ingenuas

El bombero de la Reforma agraria

Cuando el señor Estébanez apuró el quinto vaso de agua la Cámara quedó repentinamente seria. En torno a su alborozo, a su divertida hilaridad, se iba plasmando una tragedia que los señores diputados, extremadamente sensibles, acabaron por advertir. Tres ujieres quedaron sometidos a una labor agotadora y pudieron comprobar que eran insuficientes para suministrar agua al señor Estébanez. Cada dos minutos el señor Estébanez hacía un alto en su interesante disertación sobre el problema agrario y sus fauces resecas se lanzaban con avidez al agua con azucarillos, que tragaba con un regodeo voluptuoso. Tras él, el conde de Rodezno acabó por perder su irónica sonrisa y sentir la alarma terrible que le proporcionaba el punzante presentimiento de que el señor Estébanez estallaría de un momento a otro, ocasionando un peligroso naufragio en el salón de sesiones, del que tal vez no nos hubiéramos librado ni los que ocupábamos la altura confortable de las tribunas.

El discurso hidráulico del señor Estébanez, al que los señores diputados habían dedicado un conmovedor regocijo, comenzó a teñirse del tono sombrío que acompaña al drama. Una tibia ternura nos fué ganando a todos; acaso emergía ese piadoso lirismo que surge ante la contemplación de una desgracia irremediable. Dos vasos de agua más y morirá, pensamos todos. El señor Gómez Roji, ilustre sacerdote y correligionario del orador, pareció adoptar sus precauciones y extrajo misteriosamente de sus bolsillos un libro de oraciones, dispuesto para el momento fatal. ¿Qué dijo anoche el señor Estébanez, eminente diputado agrario? Aparte de beber agua con azucarillos, nosotros no podemos asegurar que hiciera otra cosa. De todas maneras, hay indicios suficientes para presumir que reveló algunas interesantes manifestaciones, a las que invariablemente se rendía el homenaje clamoroso de la carcajada. Esto acontecía en el proemio del discurso pronunciado por el diputado burgalés. Luego, ya no tuvo otra preocupación que la de beber agua y lanzar miradas furiosas contra el señor Pérez Madrigal, al que después pareció remorderle la conciencia presenciando el heroico suicidio que el señor Estébanez llevaba a cabo, anegándose en agua, en aras del supremo ideal que enfervoriza su condición agraria.

¡Admirable sacrificio el del señor Estébanez! Combatir la Reforma agraria con argumentos, con alegaciones jurídicas, con estímulos sentimentales, con principios filosóficos, acaso ofrezca dificultades; pero nadie podrá sospechar el esfuerzo incalculable que se precisa para atacar el proyecto utilizando tanta agua. Es, sencillamente, la romántica y arriesgada posición del bombero, merecedora de ofrendas laudatorias. El señor Estébanez, bombero de la Reforma agraria, merece una condecoración, que luciría orgulloso en el casco. ¿Una? Seamos generosos y dediquémosle cuatro para que pueda embellecer todos los cascos.

CRUZ SALIDO

GALICIA

Por solidaridad con los obreros ferrolanos se declaran en huelga los de algunas poblaciones gallegas

El movimiento tiene un carácter pacífico

EL FERROL, 7.—El día de ayer transcurrió sin variar la situación. El Comité de huelga continúa las gestiones a fin de obtener cien mil pesetas para aumentar los subsidios. Con este objeto, en el Círculo Mercantil conferenció con el subsecretario de Marina, quien manifestó que se entrevistaría con el gerente de la Constructora Naval para indicarle que debía ceder en esta petición.

El Comercio ha abierto hoy, sin que se registraran alteraciones.

A las seis de la tarde de ayer hizo explosión un petardo cerca de la muralla del Arsenal, sin que, afortunadamente, tuviera consecuencias. A las doce de la noche se oyó otra detonación en las inmediaciones de Puerta Nueva.

Las tejedoras de Jubia se declararon en huelga por solidaridad con los Sindicatos agrícolas de la comarca. Acordaron no continuar concurriendo al mercado.

El Comité recibió noticias de haberse declarado la huelga general indefinida en Galicia desde las ocho de la mañana de hoy por solidaridad con los que ya holgaban.

A las diez de la mañana entraron las pescadoras al mercado custodiadas por la guardia civil. Los guardias de asalto tuvieron que despejar al inmenso gentío que se había agrupado a la entrada. La fuerza se vió precisada a hacer varios disparos al aire.

Hasta ahora no se ve solución al conflicto, que sólo se resolvería si la Constructora accediera a rebajar los despidos a 208 y a conceder las cien mil pesetas.—(Febus.)

En La Coruña.

LA CORUÑA, 7.—La huelga general ha comenzado pacíficamente.

El vecindario ha podido abastecerse fácilmente de combustibles.

El cierre de los comercios es completo.

Fuerzas de seguridad prestan servicio, armadas de tercerolas, en los Bancos y dependencias oficiales.

El público agotó hoy rápidamente los periódicos vigueses, ya que Vigo ha sido la única ciudad gallega que no ha respondido al requerimiento para ir a la huelga, y de Madrid.

Sólo circulan los automóviles que llevan un distintivo de médico. También se han interrumpido los servicios de exclusivas para el transporte de viajeros y correspondencia.

Aprovechando el tiempo, que es espléndido, la gente marcha a las afueras de la población y a las playas.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.—(Febus.)

En Lugo.

LUGO, 7.—Por solidaridad con los obreros de El Ferrol no entraron hoy al trabajo los obreros lucenses, afiliados a la Unión General de Trabajadores y C. N. T.

La huelga se desarrolla pacíficamente.

Parece que mañana cerrará el comercio, con lo que el paro será absoluto.—(Febus.)

El gobernador y la actitud del alcalde y concejales ferrolanos.

EL FERROL, 7.—El gobernador de la provincia ofició al alcalde y concejales, que no han asistido al Ayuntamiento desde la declaración de la huelga, que si no se reintegran a sus puestos en el plazo de veinticuatro horas les exigirá responsabilidad legal, sin perjuicio de la ley de Defensa de la República.—(Febus.)

Hoy se planteará la huelga en Orense.

ORENSE, 7.—Mañana, a las tres de la tarde, se planteará la huelga general en esta población como solidaridad con los obreros de El Ferrol. Los elementos de la Casa del Pueblo han publicado una nota excitando a la huelga.

El gobernador ha prohibido su circulación y ha convocado para esta tarde a una reunión de fuerzas vivas para cambiar impresiones.

Se comenta el cierre de la Casa del Pueblo. Ha sido detenido el Comité de huelga.

El paro no será absoluto, pues algunos organismos no la secundarán. El comercio abrirá los establecimientos. La guardia civil se ha concentrado.—(Febus.)

La Unión General de Trabajadores de Lugo acuerda ir a la huelga general.

LUGO 8 (2 m.).—Desde las siete de la tarde hasta las doce de la noche de ayer han estado reunidas las Directivas de las Sociedades que integran la U. G. T.

Por 217 votos contra 30 y siete abstenciones se acordó ir al paro general indefinido en solidaridad con los obreros ferrolanos.—(Diana.)

REUNIÓN DE REACCIONARIOS EN TOULOUSE

Se reconoce inaceptable toda pretensión de restauración del ex rey de España

BAYONA, 7. — En Toulouse han coincidido cerca de un centenar de personalidades del tradicionalismo español y algunas del legitimismo francés para tratar de la confusión que desde hace algún tiempo existe en estas Agrupaciones con motivo de la que se decía firmada fusión de las ramas monárquicas que acaudillan el ex rey de España y don Alfonso Carlos de Borbón.

Asistieron a la reunión representaciones de la mayor parte de las organizaciones tradicionalistas españolas.

Al plantearse el asunto, la casi totalidad de los reunidos firmó una moción en la que se reconoce imprudente para España, e inaceptable, toda pretensión del ex rey a volver al gobierno de la nación, y se afirma una ruptura rotunda con el ex duque de Toledo, en el que se reconoce antes del destierro y en su destierro un enemigo con el que no cabe pactar.

Sabemos que, aunque no coincidentes con esta propuesta algunos de los asistentes, se adhirieron a ella al hallarse en una minoría ínfima, que prácticamente quedaba anulada para seguir defendiendo toda posibilidad de acercamiento a la rama de la que es jefe el ex duque de Toledo, al cual los reunidos negaron, como decimos, en el documento el título que tuvo mientras reinó en España.

Parece también que la minoría propuso hacer una gestión cerca de don Alfonso de Borbón para, al darle a conocer estos acuerdos, invitarle a que de una manera rápida reconozca la jefatura de la casa en la persona de don Alfonso Carlos. La propuesta fué autorizada por los reunidos; pero afirmando, no obstante, la mayoría que, aunque así lo hiciera el ex rey y aunque públicamente se retractara de sus errores políticos, el partido carlista español habría de seguir considerando en él al enemigo, si arrepentido, imperdonable. De la misma tesis participó la fracción legitimista francesa que asistió a la reunión.—(Febus.)